

IVESUR COLOMBIA S A
Estado de Situación Financiera
Expresado en pesos Colombianos

DETALLE	Nota	DICIEMBRE DE 2025	DICIEMBRE DE 2024	Variación Absoluta	%
ACTIVO					
<i>Activo no corriente</i>					
Propiedad, Planta y Equipo	10	49,797,105,002	50,839,547,204	-1,042,442,202	-2,05%
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobr	9	36,790,980	9,786,668	27,004,312	275,93%
Activos por impuestos corrientes, no corriente	8	1,747,761,000	1,303,220,000	444,541,000	34,11%
Otros activos financieros no corrientes	7	57,300,602	15,689,651	41,610,951	265,21%
Activos no corrientes		\$ 51.638.957.584,00	\$ 52.168.243.523,00	-\$ 529.285.939,00	-1,01%
<i>Activos corrientes</i>					
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobr	9	1,680,401,782	1,605,870,093	74,531,689	4,64%
Activos por impuestos corrientes, corriente	8	712,442,560	622,004,070	90,438,490	14,54%
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	8,974,735,227	7,933,620,607	1,041,114,620	13,12%
Activos corrientes		\$ 11.367.579.569,00	\$ 10.161.494.770,00	\$ 718.409.811,00	7,07%
ACTIVO		\$ 63.006.537.153,00	\$ 62.329.738.293,00	\$ 676.798.860,00	1,09%
PATRIMONIO					
<i>Patrimonio</i>					
Capital emitido	11	20.000.000.000	20.000.000.000	0	0,00%
Otras participaciones en el patrimonio	11	25.035.056.851	25.189.684.851	-154.628.000	-0,61%
Otras reservas	11	5.242.310.455	4.587.954.109	654.356.346	14,26%
Resultados		6.727.617.848	6.543.563.457	184.054.391	2,81%
PATRIMONIO		\$ 57.004.985.154,00	\$ 56.321.202.417,00	\$ 683.782.737,00	1,21%
PASIVOS					
<i>Pasivos no corrientes</i>					
Otras provisiones no corrientes	16	810.007.129	1.041.455.877	-231.448.748	-22,22%
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	13	7.799.133	11.782.489	-3.983.356	-33,81%
Pasivos por impuestos corrientes, no corriente	14	3.825.649.000	3.582.912.000	242.737.000	6,77%
Pasivo no Corriente		\$ 4.643.455.262,00	\$ 4.636.150.366,00	\$ 7.304.896,00	0,16%
<i>Pasivos corrientes</i>					
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	12	279.574.522	279.671.716	-97.194	-0,03%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	443.849.075	397.403.765	46.445.310	11,69%
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	14	634.673.140	694.379.000	-59.705.860	-8,60%
Préstamos corrientes	15	0	931.029	-931.029	-100,00%
Pasivo Corriente		\$ 1.358.096.737,00	\$ 1.372.385.510,00	-\$ 14.288.773,00	-1,04%
PASIVO		\$ 6.001.551.999,00	\$ 6.008.535.876,00	-\$ 6.983.877,00	-0,12%
PATRIMONIO Y PASIVOS		\$ 63.006.537.153,00	\$ 62.329.738.293,00	\$ 676.798.860,00	1,09%


JORGE ALBERTO DUQUE VILLEGAS
Representante Legal
CC 79.469.957



LUIS FERNANDO GALVEZ MORENO
Revisor Fiscal
CC 93.376.233
TP 62993-T


MARÍA CAROLINA MEDINA HERNÁNDEZ
Contador Público
C.C. 52.491.717
TP 86779-T

IVESUR COLOMBIA S A
Estado de Resultados
Expresado en pesos Colombianos

DETALLE	Nota	DICIEMBRE DE 2025	DICIEMBRE DE 2024	VARIACIÓN	%
Ingresos de actividades ordinarias	17	15.632.039.501	14.921.262.439	710.777.062	5%
Costo de ventas explotación	18	-6.032.932.649	-5.293.180.869	-739.751.780	14%
GANANCIA BRUTA		\$ 9.599.106.852,00	\$ 9.628.081.570,00	-\$ 28.974.718,00	-0,30%
Otros ingresos	17	6.672.290.358	5.455.405.290	1.216.885.068	22%
Costos de distribución		-3.398.677.729	-3.000.054.271	-398.623.458	13%
Costos de Ventas Apartamentos		0	-138.475.171	138.475.171	-100%
Gastos de administración	19	-2.743.541.185	-2.667.656.310	-75.884.875	3%
Ingresos financieros		584.460.683	999.538.261	-415.077.578	-42%
Costos financieros		-160.372.131	-150.363.912	-10.008.219	7%
GANANCIA (PÉRDIDA), ANTES DE IMPUESTOS		\$ 10.553.266.848,00	\$ 10.126.475.457,00	\$ 426.791.391,00	4,21%
Gasto (ingreso) por impuestos, operaciones continuadas		-3.825.649.000	-3.582.912.000	-242.737.000	7%
GANANCIA (PÉRDIDA)		\$ 6.727.617.848,00	\$ 6.543.563.457,00	\$ 184.054.391,00	3%


JORGE ALBERTO DUQUE VILLEGAS
 Representante Legal
 CC 79.469.957


LUIS FERNANDO GALVEZ MORENO
 Revisor Fiscal
 CC 93.376.233
 TP 62993-T


MARÍA CAROLINA MEDINA HERNÁNDEZ
 Contador Público
 C.C. 52.491.717
 TP 86779-T

IVESUR COLOMBIA S A
 Estado de flujos de efectivo_Consolidado
 Expresado en pesos Colombianos

Descripción	DICIEMBRE DE 2025	DICIEMBRE DE 2024
Actividades de operación		
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)		
Utilidad (pérdida) del ejercicio	\$ 6.727.617.848,00	\$ 6.543.563.457
(+/-) Ajustes gastos por impuestos a las ganancias	3.825.649,000	3.582.912,000
(+/-) Ajustes por gastos de depreciación y amortización	778.143.356	776.599.438
Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	\$ 4.603.792.356,00	\$ 4.359.511.438
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	11.331.410.204	10.903.074.895
(+/-) Ajustes por disminuciones (incrementos) en los inventarios	0	138.475.171
(+/-) Ajustes por la disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial	-636.515.491	451.191.222
(+/-) Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	-41.610.951	-77.986.802
(+/-) Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	-296.166.187	-12.041.882
(+/-) Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	0	536.897.043
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo	-3.415.226.000	-2.139.355.000
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	6.941.891.575	9.800.253.647
Actividades de Inversión		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
(-) Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	0	-6.500.000.000
(+) Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	0	141.000.000
(+) Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	116.211.162	0
(-) Compras de propiedades, planta y equipo	-127.781.154	-55.167.934
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-11.569.992	-6.414.167.934
Actividades de Financiación		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
(-) Disminución de prima por emisión	0	-1.363.602.643
(-) Dividendos pagados	-5.889.206.963	-4.511.433.356
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-5.889.206.963	-5.875.035.999
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	1.041.114.620	-2.488.950.286
(+/-) Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	1.041.114.620	-2.488.950.286
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	7.933.620.607	10.422.570.893
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	8.974.735.227	7.933.620.607
Efectivo	\$ 8.974.735.227,00	\$ 7.933.620.607
Diferencia	\$ -	\$ -


 JORGE ALBERTO DUQUE VILLEGAS
 Representante Legal
 CC 79.469.957



 LUIS FERNANDO GALVEZ MORENO
 Revisor Fiscal
 CC 93.376.233


 MARIA CAROLINA MEDINA HERNÁNDEZ
 Contador Público
 C.C. 52.491.717
 TP 86779-T

IVESUR COLOMBIA S A

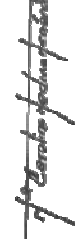
*Estado de Cambios en el Patrimonio
Expresado en pesos Colombianos*

Detalle	Capital Emitido	Otras participaciones en el patrimonio	Otras reservas	Ganancia (pérdida)	TOTAL PATRIMONIO
Saldos a 31 diciembre de 2023	\$26.500.000.000 (6.500.000.000)	\$25.185.047.000	\$4.086.683.000	\$5.012.702.317	\$60.784.434.317
Disminución año 2024	-	-	-	- \$	6.500.000.000,00
Traslado distribución utilidades 2023	-	4.637.999	501.271.000	(501.271.000) \$	4.637.999,00
Dividendos 2023	-	-	-	(4.511.433.356) -\$	4.511.433.356,00
Utilidades 2024	-	-	-	6.543.563.457 \$	6.543.563.457,00
Saldos a 31 diciembre de 2024	\$20.000.000.000	\$25.189.684.999	\$4.587.954.000	\$6.543.561.418	\$56.321.202.417
Traslado distribución utilidades 2024	-	-	654.356.455	(654.356.455) \$	-
Reducciones de patrimonio venta Medellín	-	(154.628.148)	-	- \$	154.628.148,00
Dividendos 2024	-	-	-	(5.889.206.963) -\$	5.889.206.963,00
Utilidades 2025	-	-	-	6.727.617.848 \$	6.727.617.848,00
Saldos a 31 diciembre de 2024	\$20.000.000.000	\$25.035.056.851	\$5.242.310.455	\$6.727.617.848	\$57.004.985.154


JORGE ALBERTO DUQUE VILLEGAS
 Representante Legal
 CC 79.469.957



LUIS FERNANDO GALVEZ MORENO
 Revisor Fiscal
 CC 93.376.233
 TP 62993-T



MARIA CAROLINA MEDINA HERNANDEZ
 Contador Público
 C.C. 52.491.717
 TP 86779-T

Tabla de Contenido

NOTA 1. ENTE O ENTIDAD REPORTANTE	3
1.1. Identificación y funciones	3
1.2. Declaración de cumplimiento del Marco Normativo y limitaciones	3
1.3. Base normativa y periodo cubierto	4
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	5
2.1. Bases de medición	5
2.2. Importancia Relativa y Materialidad	5
2.3. Empresa en Funcionamiento	5
2.4. Uniformidad	6
2.5. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	6
2.6. Tratamiento de la moneda extranjera	6
2.7. Hechos ocurridos después del periodo contable	6
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	6
3.1. Juicios	7
3.2. Estimaciones y supuestos	7
3.1.1 Revaluación de Propiedades, Planta y Equipo	7
3.1.2 Impuestos	7
3.2.3 Estimación del deterioro	8
3.2.4 Vida útil y métodos de depreciación o amortización	8
3.3. Correcciones contables	9
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	9
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	9
4.1 Clasificación Corriente y No Corriente	9
4.2 Activos	9
A. Efectivos Y Equivalentes Al Efectivo	10
B. Políticas Para El Buen Funcionamiento De La Caja Menor.	10
C. Cuentas Por Cobrar	10
D. Propiedad, Planta y Equipo	11
E. Intangibles	12
F. Otros Activos	13
4.3 Pasivos	13
A. Obligaciones Financieras	13
B. Cuentas Por Pagar	13
C. Beneficio a Empleados	14
D. Provisiones, Activos Contingentes Y Pasivos Contingentes	14
4.4 Ingresos	14

4.5	Arrendamientos	14
4.6	Gastos y Costos	15
4.7	Estados Financieros Y Sus Revelaciones	15
4.8	Cambios En Las Estimaciones Contables Y Corrección De Errores.	15
4.9	Hechos Ocurridos Después Del Periodo	16
NOTA 5. EVENTOS SUBSECUENTES		16
NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		17
	Composición	17
	Equivalentes al efectivo	20
	Saldos en moneda extranjera	21
NOTA 7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES		21
	Carteras Colectivas	¡Error! Marcador no definido.
NOTA 8. ACTIVOS POR IMPUESTOS		21
	Composición	¡Error! Marcador no definido.
NOTA 9. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR		22
NOTA 10. INVENTARIOS		¡Error! Marcador no definido.
NOTA 11. INVERSIÓN EN ASOCIADAS		¡Error! Marcador no definido.
NOTA 12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		25
	Composición	¡Error! Marcador no definido.
	Detalle saldos y movimientos PPE – Terrenos	26
	Detalle saldos y movimientos PPE – Construcciones	26
	Detalle saldos y movimientos PPE – Maquinaria y Equipo	26
	Detalle saldos y movimientos PPE – Mubles y Enceres	26
	Depreciación	26
NOTA 13. PATRIMONIO		29
NOTA 14. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		30
NOTA 15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR		31
NOTA 16. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		31
NOTA 18. PROVISIONES NO CORRIENTES		33
NOTA 19. PROVISIONES NO CORRIENTES		¡Error! Marcador no definido.
NOTA 19. INGRESOS		34
NOTA 20. COSTOS DE EXPLOTACIÓN		36
NOTA 21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		37

NOTA 1. ENTE O ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y Naturaleza Jurídica

IVESUR COLOMBIA S.A. es una sociedad anónima constituida por medio de la Escritura Pública No. 773 del 24 de abril de 2006 otorgada en la Notaría 44 del Círculo de Bogotá. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá, D.C. La sociedad tiene una duración fijada hasta el 24 de abril de 2036, salvo prórroga, disolución o liquidación anticipada conforme a la ley y a sus estatutos sociales.

La Compañía se encuentra inscrita en el registro mercantil ante la Cámara de Comercio de Bogotá y desarrolla sus operaciones en Colombia conforme al ordenamiento jurídico aplicable a las sociedades comerciales.

1.2. Situación de Control y Grupo Empresarial

IVESUR COLOMBIA S.A. es controlada por la sociedad española PLURALSYS TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE S.A., conforme a lo establecido en los estatutos sociales y a los criterios de control definidos en la Sección 9 del Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015 (NIIF Plenas en Colombia).

La situación de control fue declarada mediante documento privado registrado ante la Cámara de Comercio de Bogotá el 13 de abril de 2016. Así mismo, la conformación del Grupo Empresarial fue declarada el 22 de abril de 2016, de acuerdo con lo previsto en la Ley 222 de 1995.

De conformidad con el marco técnico normativo vigente, la Compañía no prepara estados financieros consolidados en Colombia, dado que esta obligación corresponde a la matriz en España. No obstante, para efectos de NIIF Plenas, la entidad presenta estados financieros separados.

1.3. Objeto Social

El objeto social principal de IVESUR COLOMBIA S.A. comprende:

- La **prestación de servicios de revisión técnico-mecánica y de control de emisiones contaminantes** a vehículos automotores, conforme a la regulación ambiental y de tránsito vigente.
- La **promoción, desarrollo y administración de proyectos inmobiliarios**, así como el diseño, construcción y gestión —directa o indirecta— de obras civiles.
- La **comercialización de inmuebles** y la realización de actividades como **corredor inmobiliario**.
- La prestación de **servicios de metrología**, tales como calibración, ensayos, verificación y certificaciones asociadas.
- La realización de **actividades de consultoría técnica y especializada**.

1.4. Marco Normativo Contable Aplicable

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF Plenas, adoptadas en Colombia mediante el Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones posteriores. Asimismo, la entidad aplica de manera complementaria la normativa contable y societaria colombiana, en lo que no contravenga el marco técnico normativo NIIF.

Para efectos tributarios, el reconocimiento fiscal se realiza conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Colombiano, el Decreto Reglamentario 1625 de 2016, y las normas vigentes aplicables a cada periodo gravable. Las diferencias entre la base contable y fiscal se reconocen y revelan conforme a la NIC 12 – Impuestos a las Ganancias.

1.5. Declaración de cumplimiento del Marco Normativo y limitaciones

Los estados financieros individuales de propósito general de IVESUR COLOMBIA S.A. han sido preparados de conformidad con el Marco Técnico Normativo de Información Financiera para Entidades del Grupo 1 – NIIF Plenas, incorporado en Colombia mediante el Decreto 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones. Este marco incluye el Marco Conceptual para la Información Financiera, el Prólogo a las Normas Internacionales de Información Financiera

(NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Interpretaciones SIC y CINIIF, así como el texto consolidado de las NIIF emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia.

La Compañía manifiesta que ha cumplido íntegramente con dicho marco normativo en la preparación y presentación de sus estados financieros, y que no se han omitido políticas contables ni se han aplicado excepciones diferentes a las permitidas por la normatividad vigente.

Objetivos de la información financiera

La entidad desarrolla su proceso contable orientado al cumplimiento de los siguientes propósitos, en línea con el Marco Conceptual:

- **Rendición de cuentas:** La información financiera permite evaluar la gestión de la administración en relación con los recursos que se le han confiado, su adecuada utilización, el cumplimiento del objeto social y la observancia de las disposiciones legales y regulatorias aplicables a IVESUR COLOMBIA S.A.
- **Apoyo a la toma de decisiones (relevancia y utilidad):** La información financiera suministrada a usuarios internos y externos facilita una gestión eficiente de los recursos económicos, permite evaluar el desempeño, analizar la situación financiera y proyectar flujos de efectivo, contribuyendo a decisiones responsables y oportunas.

Información comparativa

En cumplimiento de la NIC 1 – Presentación de Estados Financieros, la Compañía presenta información comparativa correspondiente al período anterior para todas las cifras incluidas en los estados financieros y en sus notas.

Cuando se realiza una reclasificación o cambio en la presentación, las cifras comparativas se ajustan en forma retrospectiva y se revela:

- ✓ la naturaleza del cambio,
- ✓ el importe reclasificado, y
- ✓ la razón que motivó dicha reclasificación.

Si no es posible determinar el importe adecuado para la reclasificación, este hecho también debe ser revelado conforme lo exige la norma.

1.6. Base normativa y periodo cubierto

IVESUR COLOMBIA S.A. certifica que los estados financieros individuales de propósito general correspondientes al período contable finalizado el 31 de diciembre de 2025, que incluyen:

- ✓ Estado de Situación Financiera
- ✓ Estado del Resultado y Otro Resultado Integral
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio
- ✓ Estado de Flujos de Efectivo
- ✓ Notas a los estados financieros

han sido preparados y presentados de manera comparativa con la información del año 2025, aplicando plenamente el Marco Técnico Normativo NIIF Plenas establecido por el Decreto 2420 de 2015 y demás normas que lo modifican o complementan.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

MARCO NORMATIVO COLOMBIANO APLICABLE

La preparación de estos estados financieros se realiza conforme a:

- NIIF Plenas emitidas por el IASB, oficialmente adoptadas en Colombia mediante el Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones (Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1670 de 2022, 1896 de 2023 y los que resulten aplicables para 2024–2025).
- Lineamientos de revelación establecidos por la Superintendencia competente (SuperSociedades, SuperTransporte u otra entidad sectorial, según corresponda).
- Criterios de medición y presentación exigidos por el Marco Técnico Normativo del Grupo 1 (NIIF Plenas) contenido en el Anexo 1 del Decreto 2420/2015.
- Consideraciones tributarias relevantes según el Estatuto Tributario (cuando las diferencias NIIF–fiscales requieren revelación o conciliación fiscal – Art. 772–1 y Decreto 1998 de 2017).

2.1. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados utilizando principalmente el costo histórico como base de medición, excepto para aquellos activos y pasivos que, de acuerdo con las políticas contables de la Compañía y los requerimientos de las NIIF, deben medirse a valor razonable.

La preparación de la información financiera se realiza sobre la base de acumulación o devengo, reconociéndose los hechos económicos cuando ocurren, independientemente del momento en que se produzcan los flujos de efectivo derivados de ellos. En consecuencia, los ingresos y gastos se reconocen en el período en el cual se generan los derechos y obligaciones o en el que las transacciones afectan los resultados.

2.2. Importancia Relativa y Materialidad

La presentación de las transacciones y hechos económicos se realiza atendiendo su importancia relativa o materialidad, entendida como la magnitud o naturaleza de una partida que podría influir en las decisiones de los usuarios de la información financiera.

En congruencia con las NIIF, la materialidad se evaluó considerando, entre otros, los siguientes rubros:

- ✓ Activo total
- ✓ Activo corriente y no corriente
- ✓ Pasivo total
- ✓ Pasivo corriente y no corriente
- ✓ Patrimonio
- ✓ Resultado del período

En términos generales, se considera material toda partida cuyo importe exceda el 5% del total de referencia mencionado, salvo situaciones donde por su naturaleza cualitativa pueda requerir revelación aun con menor cuantía.

2.3. Empresa en Funcionamiento

Los estados financieros se han preparado bajo la hipótesis de negocio en marcha, dado que la Administración no tiene intención ni obligación de liquidar la Compañía ni cesar sus operaciones en un futuro previsible (al menos los doce meses siguientes a la fecha de presentación).

Si surgieran incertidumbres significativas relacionadas con eventos o condiciones que generen dudas importantes sobre la continuidad operativa, la Compañía revelará tales situaciones y su impacto potencial.

2.4. Uniformidad

Las políticas contables adoptadas por la Compañía se aplican de manera uniforme y consistente entre períodos, salvo que:

- a. Un cambio relevante en la naturaleza de las operaciones indique que una presentación diferente resulta más adecuada según NIIF.
- b. Cambien las políticas contables conforme a modificaciones de las NIIF.
- c. Las condiciones económicas u operativas generen imposibilidad de comparación.
- d. Existan nuevos modelos de negocio.
- e. Se presenten hechos no previstos que requieran ajustar las políticas contables.

Todo cambio significativo se revelará detallando su efecto cuantitativo y cualitativo en los estados financieros. Previo a implementar un cambio contable que afecte de forma relevante los registros, se informará al área de Administración y al nivel corporativo correspondiente.

2.5. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la unidad monetaria del ambiente económico primario donde opera IVESUR COLOMBIA S.A (pesos colombianos COP). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la entidad y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en pesos colombianos y ha sido redondeada a pesos más cercanos salvo que se indique lo contrario (000\$).

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

La materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

2.6. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se reconocen inicialmente en la moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; las diferencias en cambio que se originan se reconocen en los resultados del período.

Las partidas no monetarias que se miden por su costo histórico en moneda extranjera se convierten usando el tipo de cambio vigente a la fecha de las transacciones originales. Las partidas no monetarias medidas por su valor razonable en moneda extranjera se convierten usando el tipo de cambio vigente a la fecha en la que se determina ese valor razonable. La actualización del valor razonable se reconoce en el estado de resultados o en el ORI, dependiendo de la clasificación de los activos que las originan.

2.7. Hechos ocurridos después del periodo contable

A la fecha de autorización de estos estados financieros, no se conocen hechos posteriores al cierre que afecten significativamente la situación financiera, el desempeño o las revelaciones incluidas en los presentes estados financieros.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

La preparación de los estados financieros separados, de conformidad con las Normas de Información Financiera aplicables en Colombia (NIIF plenas), requiere que la Gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos contables

significativos. Estos afectan los saldos reconocidos de activos, pasivos, ingresos y gastos, así como la determinación y revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del periodo informado.

3.1. Juicios

Los juicios aplicados en el proceso de preparación de los estados financieros que pueden tener un efecto significativo sobre los importes reconocidos incluyen, entre otros:

- ✓ La interpretación y aplicación de las políticas contables adoptadas por la Compañía.
- ✓ La determinación de partidas temporarias sujetas al reconocimiento de impuesto diferido, así como la selección de las tasas aplicables conforme a la normatividad fiscal vigente.
- ✓ La determinación de tasas de descuento empleadas para el cálculo de valores presentes, mediciones a valor razonable y flujos futuros estimados.

Estos juicios se revisan periódicamente y se ajustan cuando surgen cambios en las circunstancias o en la normativa fiscal o contable.

3.2. Estimaciones y supuestos

Las estimaciones se realizan con base en la información disponible al momento de la preparación de los estados financieros. No obstante, los resultados reales pueden diferir debido a variaciones en las condiciones del mercado, factores macroeconómicos o situaciones fuera del control de la Entidad.

Entre las estimaciones más relevantes se encuentran las siguientes:

3.1.1 Revaluación de Propiedades, Planta y Equipo

Cuando aplica, la valoración de activos como maquinaria se realiza con base en evidencia observable en el mercado. Para ello, se consideran precios comparables ajustados por factores específicos tales como:

- ✓ tipo de activo,
- ✓ ubicación,
- ✓ estado de conservación,
- ✓ condiciones del mercado del sector.

Los avalúos técnicos se efectúan cuando existe evidencia de variación significativa en los valores de mercado o cuando así lo exigen las políticas contables.

3.1.2 Impuestos

La Compañía considera razonables las posiciones fiscales adoptadas para la determinación del impuesto corriente y diferido. Sin embargo, las autoridades fiscales pueden llegar a conclusiones diferentes como resultado de procesos de auditoría.

Las posiciones fiscales que requieren juicios significativos son revisadas con el apoyo del asesor fiscal, considerando:

- ✓ cambios normativos,
- ✓ criterios jurisprudenciales relevantes,
- ✓ resultados de auditorías fiscales,
- ✓ nuevas interpretaciones legales que puedan afectar las obligaciones tributarias.

Cualquier cambio en las circunstancias puede resultar en pasivos adicionales por impuestos e intereses en ejercicios futuros.

3.2.3 Estimación del deterioro

Al final de cada periodo, realiza una evaluación para determinar si existe evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos o desmejoramiento de las condiciones crediticias. Para el cálculo del deterioro en los casos que corresponda, se realiza la estimación de las pérdidas crediticias de manera individual:

Para efectos de la estimación del deterioro, por lo menos una vez al final del periodo contable, se evalúa si existen indicios de este, a través, de evidencias objetivas del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o el desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

$$VP = \frac{Fn}{(1+r)^n}$$

Fn = Flujos futuros

r = Tasa de descuento

n = Número de periodos o plazo de recuperación

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimado.

3.2.4 Vida útil y métodos de depreciación o amortización

Se estima teniendo en cuenta el costo del activo o sus componentes menos el valor residual y las pérdidas por deterioro del valor del bien, previamente reconocidas.

El método de depreciación debe reflejar el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, el equilibrio entre el potencial de servicio, la vida útil y la distribución del costo; se utiliza el método lineal, es decir, que da lugar a un cargo por depreciación constante a lo largo de la vida útil del activo.

La vida útil es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo, o el número de unidades de producción o potencial servicio que IVESUR COLOMBIA S.A. espera obtener del mismo. Los beneficios económicos o el potencial servicio se consumen mediante el uso. Para estimar la vida útil individual se documenta según las características y el uso que se planea dar al bien, por ejemplo, si son bienes de uso administrativo u operativo, las jornadas a las que se expone el bien, entre otras situaciones, la vida útil de un bien debe estar contenida en la ficha técnica del mismo, de acuerdo con esto las vidas útiles utilizadas son las siguientes:

CONCEPTOS DE BIENES A DEPRECIAR	%	AÑOS
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	2.22%	45.05
ACUEDUCTO, PLANTA Y REDES	2.50%	40.00
VIAS DE COMUNICACION	2.50%	40.00
FLOTA Y EQUIPO AEREO	3.33%	30.03
FLOTA Y EQUIPO FERREO	5.00%	20.00
FLOTA Y EQUIPO FLUVIAL	6.67%	14.99
ARMAMENTO Y EQUIPO DE VIGILANCIA	10.00%	10.00
EQUIPO ELECTRICO	10.00%	10.00
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	10.00%	10.00
MAQUINARIA, EQUIPOS	10.00%	10.00
MUEBLES Y ENSERES	10.00%	10.00
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	12.50%	8.00
ENVASES, EMPAQUES Y HERRAMIENTAS	20.00%	5.00
EQUIPO DE COMPUTACION	20.00%	5.00
REDES DE PROCESAMIENTO DE DATOS	20.00%	5.00
EQUIPO DE COMUNICACION	20.00%	5.00

3.3. Correcciones contables

A la fecha de cierre del 22 de febrero de 2026, no se identificaron errores materiales de periodos anteriores que requirieran corrección conforme a la NIC 8.

Así mismo:

- ✓ no se realizaron cambios en políticas contables,
- ✓ no se efectuaron reexpresiones retrospectivas,
- ✓ no se identificaron ajustes derivados de errores relevantes.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

El riesgo crediticio corresponde a la posibilidad de que un tercero incumpla sus obligaciones de pago frente a IVESUR COLOMBIA S.A., generando una pérdida financiera para la Compañía.

Este riesgo se mitiga mediante:

- ✓ evaluaciones periódicas de la cartera,
- ✓ políticas de cobranza,
- ✓ inicio de procesos judiciales cuando aplica.

Para el cierre del año 2025, no se identificaron riesgos crediticios significativos distintos de los ya provisionados conforme al modelo de deterioro.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables aplicadas por IVESUR COLOMBIA S.A. constituyen los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos adoptados para la preparación y presentación de sus estados financieros separados, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF plenas) vigentes en Colombia.

4.1 Clasificación Corriente y No Corriente

IVESUR COLOMBIA S.A. presenta los activos y pasivos en el estado separado de situación financiera con base en la clasificación como corriente y no corriente.

Un activo se clasifica como corriente cuando:

- ✓ Se estima que será cancelado o se espera sea vendido o consumido en un período inferior a doce meses.
- ✓ Se mantiene principalmente para propósitos de ser negociado.
- ✓ Es efectivo o equivalente de efectivo a menos que sea restringido de ser intercambiado o usado para pagar un pasivo por al menos doce meses desde la fecha de reporte.

Todos los demás activos son clasificados como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- ✓ Se estima que será cancelado o transferido en un período inferior a doce meses.
- ✓ No se tiene un derecho incondicional para diferir el pago del pasivo por al menos doce meses posteriores a la fecha de reporte.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

4.2 Activos

Los activos representan recursos controlados como consecuencia de hechos pasados, con potencial de servicio o capacidad para generar beneficios económicos. Estos recursos permiten:

- a) prestar servicios;
- b) permitir que un tercero preste servicios;
- c) convertirlos en efectivo mediante su venta;
- d) beneficiarse de su revalorización; o
- e) generar flujos de efectivo futuros.

A. Efectivos Y Equivalentes Al Efectivo

La Compañía reconoce como efectivo los recursos disponibles en caja menor y cuentas bancarias destinados a cubrir gastos operativos.

Por sus características operativas, no mantiene inversiones que califiquen como equivalentes al efectivo.

Efectivo Restringido: Está conformado por el efectivo que tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, las cuales normalmente son de tipo contractual o legal, tales como: Depósitos judiciales, recursos recibidos en el marco de convenios y contratos administrativos de uso particular y definido, no tiene este tipo de restricciones.

B. Políticas Para El Buen Funcionamiento De La Caja Menor.

- ✓ Los vales provisionales y las facturas que legalizan el gasto deberán contar con la firma de autorización según niveles de autoridad de la compañía y con los requisitos legales. Siendo estos los únicos documentos válidos para pagar dinero por fondo de caja menor.
- ✓ Los recursos de la caja menor deben ser utilizados para gastos menores y urgentes, directamente relacionados con la actividad del área u oficina que solicita.
- ✓ El valor máximo que pagar por caja menor será de 15 S.M.M.L.V.
- ✓ Todo retiro provisional por caja menor debe ser legalizado por el empleado máximo al día siguiente de su solicitud. Al momento de su legalización se destruirá el recibo provisional que antecedió al soporte oficial.
- ✓ Solo una persona será suficiente para la autorización de cualquier solicitud de caja menor.
- ✓ El responsable de la caja menor firmará un Acta de Compromiso donde se responsabiliza de controlar los desembolsos de efectivo y a manejar correctamente la caja menor (Caja de seguridad), esta Acta también incluye la autorización para descontar de las prestaciones sociales los valores faltantes o no justificados.
- ✓ La legalización de los gastos de caja menor debe realizarse solo con facturas emitidas por personas del Régimen Común o un documento equivalente que cumpla con los requisitos de ley, excepto casos puntuales de transporte o alimentación.
- ✓ Se deben realizar arqueos periódicos como mínimo cada tres meses.
- ✓ Cualquier cambio del valor del fondo de la caja menor debe ser protocolizado con el Acta de Compromiso de Caja Menor.
- ✓ El valor de los transportes debe ser relacionado por trayecto en el recibo de caja menor o de la factura entregada por el conductor.
- ✓ La solicitud de anticipos o las facturas para solicitar un reembolso deben estar debidamente autorizadas con Visto Bueno del jefe inmediato del área.
- ✓ Todo lo que esté por fuera de los parámetros descritos en este Manual deberá estar aprobado por la Gerencia.

C. Cuentas Por Cobrar

IVESUR COLOMBIA S. A. reconoce como cuentas por cobrar los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

El reconocimiento procede cuando se evidencie que se cumple con las siguientes condiciones:

- ✓ Se tiene control sobre el activo asociado a la transacción.
- ✓ Es probable que el Ente Público perciba beneficios económicos o potencial de servicio relacionado con el activo de la transacción.
- ✓ El valor del activo puede ser medido con fiabilidad.

Los hechos económicos se reconocen en el momento que suceden, siempre que se tenga en control administrativo o jurídico; el registro de las cuentas por cobrar requiere del documento idóneo, en el cual se evidencie un potencial de beneficios económicos futuros. Las cuentas por cobrar tienen una relación directa con los criterios de clasificación de la cartera utilizadas por IVESUR COLOMBIA S. A.

Las cuentas por cobrar se clasifican en la categoría de costo; y se miden inicialmente por el valor de la transacción, se reconocen cuando se tenga el control sobre el activo asociado a la transacción, cuando pueda ser medido con fiabilidad y es probable se reciban beneficios económicos futuros del mismo. Las cuentas por cobrar se mantienen por el valor de la transacción menos cualquier disminución por deterioro del valor.

D. Propiedad, Planta y Equipo

IVESUR COLOMBIA S. A. reconoce como propiedad, planta y equipo los activos tangibles que se usen para la prestación de servicios y con propósitos administrativos; por su materialidad se reconoce como Propiedad, Planta y Equipo, los bienes que por su valor individualmente considerado sean superiores a 2 salarios mínimos legales mensuales vigentes-SMLMV, adquiridos o recibidos en transacciones con o sin contraprestación.

En la adquisición de bienes inmuebles se debe reconocer y registrar en forma separada el valor del terreno y de la edificación; o con uso futuro indeterminado. Las propiedades, planta y equipo, se mide después del reconocimiento inicial por el costo menos la depreciación acumulada, menos el deterioro acumulado. Por tanto, el valor asignado en la medición inicial se mantiene hasta el retiro o baja en cuentas. Los valores por los conceptos de depreciación y deterioro acumulado se deben reconocer en cuentas separadas.

El método de depreciación debe reflejar el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, el equilibrio entre el potencial de servicio, la vida útil y la distribución del costo; se reconoce método lineal.

La depreciación se determina sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuye sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

Los elementos de propiedad, planta y equipo se dan de baja cuando no cumplan con los requerimientos establecidos para que se reconozca como tal, esto es:

- ✓ Se dispone el elemento para la venta.
- ✓ No se espera obtener un potencial de servicio.
- ✓ No se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación.
- ✓ El activo quede permanentemente retirado de su uso.
- ✓ Las partes o componentes del activo sean reemplazados.

Las situaciones que se pueden presentar para el retiro de bienes son:

- ✓ Que los bienes no están en condiciones de prestar servicio alguno.
- ✓ No ser necesario el uso – bienes servibles no utilizables.
- ✓ Por obsolescencia – bienes inservibles.
- ✓ Bienes perdidos o hurtados.
- ✓ Por el estado de deterioro o desgaste natural en que se encuentran.
- ✓ Por decisiones o necesidades administrativas y legales que lo exijan.
- ✓ Por fuerza mayor o caso fortuito,
- ✓ Cambio de destino: enajenación, incineración, destrucción, previos requisitos exigidos.

Si al darse de baja en cuenta, se produce una pérdida o una ganancia, está se reconoce en los resultados del periodo. Este valor se calcula como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros.

E. Intangibles

Abarca los bienes de IVESUR COLOMBIA S. A. que tengan carácter de intangible, es decir, elementos que están compuestos por derechos susceptibles de valoración económica, identificables, tienen carácter no monetario y carecen de apariencia física, sobre los cuales tenga el control, se espera tener beneficios económicos futuros y se puedan realizar mediciones fiables.

Un activo intangible se reconoce por parte de IVESUR COLOMBIA S. A. sí, y solo si cumple con las siguientes características:

Que sea **identificable**, Cuando es susceptible de separarse del ente de control y, en consecuencia, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente, o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación. Un activo intangible también es identificable cuando surge de acuerdos vinculantes incluyendo derechos contractuales u otros derechos legales.

La entidad **tenga el control**, es decir, IVESUR COLOMBIA S. A., a) decide el propósito para el cual se destina el activo, b) tiene la capacidad para obtener beneficios económicos futuros que procedan del activo c) puede restringir el acceso a terceros a tales beneficios, d) asume sustancialmente los riesgos asociados al activo; con independencia de la titularidad jurídica.

Produzca **beneficios económicos futuros o potencial de servicio que** se han atribuido al mismo y fluyan a la Entidad cuando: a) pueda generar ingresos procedentes de la venta de bienes o servicios en los cuales se usa el activo intangible; b) puede generar rendimientos diferentes de los derivados del uso del activo por parte de la entidad; c) permite a la entidad disminuir sus costos o gastos, o d) le permite a la entidad mejorar la prestación del servicio.

Que pueda ser medido en **forma fiable ya sea al valor mercado o al costo del activo**. Un activo intangible es fiable cuando exista evidencia de transacciones para el activo u otros similares, o cuando la estimación del valor depende de variables que se pueden medir en términos monetarios.

Se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de IVESUR COLOMBIA S. A. y se prevé usarlos durante más de un periodo contable. Si no cumple alguna de las anteriores condiciones se reconoce como gasto.

Los activos intangibles adquiridos se reconocen los intangibles adquiridos o recibidos con o sin contraprestación, cuyo valor sea igual o superior a dos (2) SMMLV y se espere usarlos por un periodo mayor a un año. Son reconocidos por IVESUR COLOMBIA S.A., de acuerdo con la clasificación correspondiente; mientras que los adquiridos por un valor menor al señalado se reconocen en el resultado del periodo, y se controlarán administrativamente tipificando los controles de accesos, claves, la habilitación de uso del intangible, entre otros, cuando a ello hubiera lugar.

Los softwares, aplicativos y licencias operativas, se reconocerán como activo intangible si cumple los requisitos anteriormente mencionados, incluyendo en su costo las partidas necesarias para que el activo esté en condiciones de utilización para el fin previsto, teniendo presente que, en este caso, el software, aplicativo o licencia contribuya a la generación de beneficios económicos, bien sea como incremento de flujos de fondos o como un menor flujo de salida de fondos.

La amortización de un activo intangible inicia cuando el activo está disponible para su utilización, es decir, cuando está en la ubicación y en las condiciones necesarias para su operación de la forma prevista por IVESUR COLOMBIA S. A., El método de amortización debe reflejar el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, el equilibrio entre el potencial de servicio, la vida útil y la distribución del costo; se utiliza el método lineal.

$$\text{Valor de Amortización} = \frac{(\text{valor del activo intangible} - \text{valor residual})}{\text{Vida Útil}}$$

La Entidad debe valorar si la vida de un activo intangible es finita o indefinida, a efectos de determinar si el bien se amortiza o no. Un activo intangible con vida útil finita se amortiza, mientras que un activo intangible con vida útil indefinida no se amortiza.

IVESUR COLOMBIA S. A. da de baja a un activo intangible cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal, como puede ser:

- ✓ Por disposición del elemento; o
- ✓ Cuando no se espere obtener ningún beneficio económico o potencial del servicio futuro por su uso o disposición.
- ✓ El activo intangible quede permanentemente retirado de uso.

La pérdida o ganancia que surja de dar de baja un activo intangible se determina como la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga por la disposición y el importe en libros del activo. Esta diferencia se reconoce en el resultado del periodo.

F. Otros Activos

IVESUR COLOMBIA S. A. reconoce otros activos como bienes entregados en administración, depósitos en fideicomiso, bienes y servicios pagados por anticipado, las operaciones contables que se derivan de la legalización de convenios; el valor de los recursos entregados por la entidad para que sean administrados por terceros, mediante contratos o convenios, incluyendo el giro de anticipos originados serán medidos inicialmente por el valor de la transacción y se mantienen hasta tanto se realice la recepción total o parcial de los bienes o servicios objeto del anticipo, se realiza la amortización según los tiempos pactados en la transacción.

Bienes y servicios pagados por anticipado corresponden a pagos anticipados realizados por IVESUR COLOMBIA S. A. por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se reciben de terceros, algunos de estos pagos corresponden a seguros, comisiones, arrendamientos operativos, impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones, honorarios, sueldos y salarios, entre otros.

Anticipos y avances entregados: reconoce los valores entregados, en forma anticipada, a contratistas y proveedores para la obtención de bienes y servicios, así como los valores correspondientes a los viáticos y gastos de viaje que están pendientes de legalización.

Los recursos entregados en administración representan un derecho a favor de la entidad contable pública que los entrega, incluyendo los rendimientos financieros que eventualmente puedan producirse, derecho que se extingue en la medida en que se recibe el bien o el servicio convenido, o con el reintegro de los recursos no ejecutados, de acuerdo con las condiciones pactadas en el acuerdo contractual.

4.3 Pasivos

Un pasivo es una obligación presente a cargo IVESUR COLOMBIA S. A., producto de sucesos pasados, para cuya cancelación, una vez vencida, implica desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicio.

A. Obligaciones Financieras

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la IVESUR COLOMBIA S. A. con entidades financieras, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

B. Cuentas Por Pagar

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la IVESUR COLOMBIA S. A. con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Independiente de que se originen y dada su naturaleza, en IVESUR COLOMBIA S. A. las cuentas por pagar se clasifican al costo, cuando corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos de pago normales al negocio y al entorno económico de la Entidad.

Se deja de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

C. Beneficio a Empleados

Se reconocen como una obligación por beneficios a los empleados a corto plazo y de acuerdo con la normatividad legal vigente, aquellos beneficios otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la IVESUR COLOMBIA S. A. durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo.

IVESUR COLOMBIA S. A. mide este pasivo por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

D. Provisiones, Activos Contingentes Y Pasivos Contingentes

Es la estimación de los hechos económicos que generen el reconocimiento de las provisiones, activos o pasivos contingentes; las provisiones corresponden a pasivos donde IVESUR COLOMBIA S. A. reserva una serie de recursos para hacer frente a las obligaciones de pagos en un futuro; cuando la entidad tenga un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, y cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, se reconoce como activo.

Para el tratamiento de las provisiones, los pasivos y activos contingentes, IVESUR COLOMBIA S. A. debe tener en cuenta la probabilidad de ocurrencia, dado que la misma determina la diferencia entre estos conceptos. De esta manera, la provisión conlleva probablemente a la salida de recursos como estimación, y las contingencias por su parte, al ingreso o salida de recursos derivados de hechos que posiblemente puedan ocurrir.

Provisiones

Las provisiones se miden por el valor que refleje la estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

Las provisiones se revisan cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente o como mínimo al final del periodo se ajusta afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación posible.

4.4 Ingresos

Son los incrementos en los beneficios económicos producidos o el potencial de servicios a lo largo del periodo contable, bien en forma de entrada o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con las aportaciones para la creación de las entidades. Los ingresos de IVESUR COLOMBIA S. A. surgen de transacciones con contraprestación.

4.5 Arrendamientos

Siendo el arrendamiento una forma de financiamiento utilizada de forma general, que permite a IVESUR COLOMBIA S. A. utilizar propiedades y equipos sin necesidad de incurrir en grandes desembolsos de caja desde el inicio; igualmente provee flexibilidad permitiendo al arrendador manejar los riesgos de obsolescencia y valor residual de los activos.

Un arrendamiento operativo es un acuerdo mediante el cual el arrendador cede al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos. En estos acuerdos el arrendador no transfiere sustancialmente al arrendatario los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

4.6 Gastos y Costos

IVESUR COLOMBIA S. A. reconoce como gastos, los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio relacionados con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, cuando el costo o el gasto pueda medirse con fiabilidad; esto se realiza con sujeción a los principios de devengo o causación, con el fin de reconocer los resultados en el período contable que corresponda.

La medición inicial y posterior de los gastos, está directamente relacionada de la medición de su contraparte, es decir, el activo o pasivo. Para ello IVESUR COLOMBIA S. A. se remite a las normas específicas del activo o pasivo que afecta el gasto generado.

4.7 Estados Financieros Y Sus Revelaciones

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de IVESUR COLOMBIA S. A., El objetivo de los estados financieros con propósito general es suministrar información acerca de la situación financiera, rendimiento financiero, y flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para un amplio espectro de usuarios a efectos de que puedan tomar y evaluar decisiones respecto a la asignación de recursos.

Los estados financieros con propósito general también pueden tener un papel predictivo o proyectivo, suministrando información útil para predecir el nivel de los recursos requeridos por las operaciones corrientes, los recursos que estas operaciones pueden generar y los riesgos e incertidumbres asociados. El conjunto completo de estados financieros a presentar por IVESUR COLOMBIA S. A. comprende lo siguiente:

- ✓ Un estado de situación financiera.
- ✓ Un estado de flujo de efectivo
- ✓ Un estado de resultados.
- ✓ Un estado de cambios en el patrimonio.
- ✓ Notas a los Estados Financieros.

El estado de situación financiera de IVESUR COLOMBIA S. A., presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera a una fecha determinada y revela la totalidad de sus bienes, derechos y obligaciones; y la situación del patrimonio.

En el estado de resultados se presentan los gastos e ingresos basados en la función y se incluyen, como mínimo, los gastos relacionados con las funciones principales e ingresos operaciones y no operacionales. En este estado no se permite la presentación de ingresos o gastos como partidas extraordinarias.

El Estado de cambios en el patrimonio de IVESUR COLOMBIA S. A. refleja el incremento o disminución sufridos en las partidas del patrimonio durante el periodo; en forma detallada y clasificada.

Las notas que genera IVESUR COLOMBIA S. A. presentan la información acerca de las bases de preparación de los estados financieros, y las normas contables específicas utilizadas para tal fin; son descripciones o desagregaciones de partidas de los estados financieros presentadas en forma sistemática.

4.8 Cambios En Las Estimaciones Contables Y Corrección De Errores.

Las políticas contables de operación corresponden a los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por IVESUR COLOMBIA S. A. para la elaboración y presentación de los estados financieros que contienen información relevante y fiable sobre los hechos económicos de la Entidad.

IVESUR COLOMBIA S. A. Selecciona y aplica sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares, a menos que una norma específicamente requiera o permita establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas.

De acuerdo con la normatividad, se cambia una política contable cuando se realice una modificación al Marco Normativo, de tal manera que el cambio o modificación de política conlleve a mejorar la representación fiel y la relevancia de la información financiera. Los cambios en las políticas contables originados en cambios en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno se aplican observando lo dispuesto en la norma que los adopte.

- ✓ Un cambio de una base contable a otra base contable es un cambio de política contable.
- ✓ Un cambio en el tratamiento contable, reconocimiento o medición de una transacción o hecho, dentro de la aplicación de un mismo método contable, se considera como un cambio en la política contable.
- ✓ Las siguientes situaciones no constituyen cambios en las políticas contables:
- ✓ La aplicación de una política contable para transacciones, otros eventos o condiciones que difieren sustancialmente de aquéllos que han ocurrido previamente.
- ✓ La aplicación de una nueva política contable para transacciones, otros eventos o condiciones que no han ocurrido anteriormente o que, de ocurrir, carecieron de materialidad.

4.9 Hechos Ocurridos Después Del Periodo

IVESUR COLOMBIA S. A., debe ajustar sus estados financieros por hechos ocurridos después de la fecha de presentación; y la información a revelar que la Entidad debe efectuar respecto a la fecha en que los estados financieros han sido autorizados para su emisión, así como, respecto a los hechos ocurridos después de la fecha de presentación.

Los hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste son aquellos que proporcionan evidencias de las condiciones existentes al final de dicho periodo. IVESUR COLOMBIA S. A., ajusta los valores reconocidos en sus estados financieros para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo contable que impliquen ajuste.

Los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste son aquellos que indican condiciones surgidas después de este y que, por su materialidad, serán objeto de revelación.

NOTA 5. EVENTOS SUBSECUENTES

Para los periodos intermedios no aplican los eventos subsecuentes.

Las provisiones son pasivos que indican una obligación por parte de la entidad, pero sobre los cuales se tiene incertidumbre respecto de su cuantía y vencimiento. Es decir, cuando se tiene una provisión, la entidad sabe que debe cumplir con una obligación, pero no puede estimar con total seguridad el monto de dicha obligación o la fecha en que deberá liquidarla. Las provisiones se realizan cuando se presenta los siguientes hechos:

- ✓ Garantías.
- ✓ Litigios.
- ✓ Reembolsos a clientes.
- ✓ Contratos onerosos que generen pérdidas.
- ✓ Reestructuraciones y cierres de planta.
- ✓ Provisiones por desmantelamiento.

En 2025 no existe evidencia de los hechos anteriormente mencionados; no se presentan en IVESUR COLOMBIA S.A.

Los pasivos contingentes son obligaciones sobre las cuales se tiene incertidumbre acerca de su existencia, toda vez que están sujetas a la ocurrencia de uno o más sucesos que no están enteramente en manos de la entidad. Debido a las condiciones anteriores, por regla general, los pasivos contingentes no deben reconocerse en los estados financieros, sino que únicamente se revelan en determinadas circunstancias que veremos más adelante. Pero para IVESUR COLOMBIA S.A al cierre del año 2025 no existe este tipo de obligaciones.

5.2 Provisiones

Las provisiones son pasivos que representan obligaciones presentes derivadas de sucesos pasados, cuya cuantía o fecha de cancelación son inciertas, según lo establecido en la NIC 37.

Una provisión se reconoce cuando:

Existe una obligación presente legal o implícita;
Es probable la salida de recursos para liquidar la obligación; y
Puede efectuarse una estimación fiable del importe.

Las provisiones suelen originarse por:

- ✓ garantías,
- ✓ litigios,
- ✓ reembolsos a clientes,
- ✓ contratos onerosos,
- ✓ reestructuraciones o cierres operativos,
- ✓ desmantelamientos o restauraciones de activos.

Tras el análisis de la Administración, al cierre del año 2025 no existen hechos que generen la necesidad de reconocer provisiones, ya que no se presentaron situaciones que cumplieran los criterios de reconocimiento previstos en la NIC 37.

5.3 Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes corresponden a:

Posibles obligaciones cuya existencia depende de eventos futuros fuera del control de la entidad, u obligaciones presentes cuyo monto o probabilidad de pago no cumplen los criterios de reconocimiento para ser registradas como provisiones.

Los pasivos contingentes no se reconocen, pero se revelan cuando la probabilidad de salida de recursos es posible y no remota.

Luego de las evaluaciones pertinentes, IVESUR COLOMBIA S.A. determinó que:

- ✓ No existen pasivos contingentes al cierre del año 2025,
- ✓ No se identificaron litigios, reclamaciones, disputas contractuales o eventos similares que requieran revelación.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

Cuando la compañía presente dentro de sus activos instrumentos financieros (Inversiones) que serán fácilmente convertibles a efectivo con riesgo poco significativo, deberá reclasificarlos bajo el rubro de Efectivo y Equivalentes de Efectivo, en concordancia con la equivalencia establecida por la entidad en sus políticas contables. La entidad revelará los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo y presentará una conciliación de los importes de su estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes sobre las que se informa en el estado de situación financiera.

A la fecha de corte del 31 de diciembre de 2025, el efectivo y equivalentes al efectivo de IVESUR COLOMBIA S.A. se componen de los siguientes saldos:

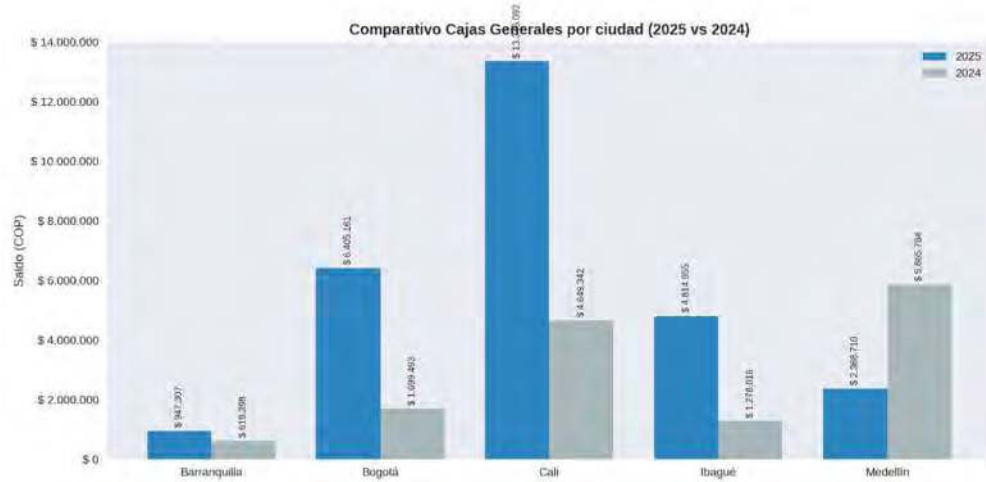
DETALLE	AÑOS		VARIACIÓN	
	Año 2025	Años 2024	ABSOLUTA	%
CAJA BOGOTA	\$ 6.405.161,70	\$ 1.699.493,70	\$ 4.705.668,00	277%
CAJA MEDELLIN	\$ 2.368.710,60	\$ 5.865.764,60	-\$ 3.497.054,00	-60%
CAJA CALI	\$ 13.346.092,80	\$ 4.649.342,80	\$ 8.696.750,00	187%
CAJA BARRANQUILLA	\$ 947.307,30	\$ 619.398,30	\$ 327.909,00	53%
CAJA IBAGUE	\$ 4.814.955,60	\$ 1.278.016,60	\$ 3.536.939,00	277%
CAJAS GENERALES	\$ 27.882.228,00	\$ 14.112.016,00	\$ 13.770.212,00	98%
CAJA MENOR MEDELLIN	\$ 39.143,50	\$ 234.870,50	-\$ 195.727,00	-83%
CAJA MENOR CALI	\$ 680.085,80	\$ 215.721,10	\$ 464.364,70	215%
CAJA MENOR CDA BTA	\$ 326.466,70	\$ 778.916,10	-\$ 452.449,40	-58%
CAJA MENOR BARRANQUILLA	\$ 92.400,00	\$ 282,80	\$ 92.117,20	32573%
CAJA MENOR IBAGUE	\$ 789.000,50	\$ 532.721,00	\$ 256.279,50	48%
CAJAS MENORES	\$ 1.927.097,00	\$ 1.762.512,00	\$ 164.585,00	9%
BBVA AHORROS ICBTA - 6619	\$ 3.857.006,75	\$ 278.404.669,67	-\$ 274.547.662,92	-99%
BBVA PROYECTO ALCAZAR - 9265	\$ 689.957,81	\$ 829.503,81	-\$ 139.546,00	-17%
CARTERA COLECTIVA ABIERTA ALIANZA	\$ 2.679.378,54	\$ 8.937.594,79	-\$ 6.258.216,25	-70%
BOGOTA ICBTA AHORRO - 1806-6779	\$ 68.790.971,39	\$ 480.451.492,85	-\$ 411.660.521,46	-86%
CARTERA COLECTIVA ABIERTA ALIANZA 3431	\$ 9.908.588,50	\$ 9.122.818,76	\$ 785.769,74	9%
CUENTAS DE AHORROS	\$ 85.925.903,00	\$ 777.746.080,00	-\$ 691.820.177,00	-89%
CDT BANCO DE BOGOTA	\$ 6.690.000.000,00	\$ 6.800.000.000,00	-\$ 110.000.000,00	-2%
CDT BBVA	\$ 2.169.000.000,00	\$ 340.000.000,00	\$ 1.829.000.000,00	538%
CDT	\$ 8.859.000.000,00	\$ 7.140.000.000,00	\$ 1.719.000.000,00	24%
EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$ 8.974.735.227,00	\$ 7.933.620.607,00	\$ 1.041.114.619,00	12%

Al finalizar el periodo contable, no se encontraron restricciones para el manejo del efectivo.

6.1 Análisis de Cajas Generales

Detalle	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Caja Bogotá	\$6.405.161,70	\$1.699.493,70	\$4.705.668,00	277%
Caja Medellín	\$2.368.710,60	\$5.865.764,60	-\$3.497.054,00	-60%
Caja Cali	\$13.346.092,80	\$4.649.342,80	\$8.696.750,00	187%
Caja Barranquilla	\$947.307,30	\$619.398,30	\$327.909,00	53%
Caja Ibagué	\$4.814.955,60	\$1.278.016,60	\$3.536.939,00	277%
Total, Cajas Generales	\$27.882.228,00	\$14.112.016,00	\$13.770.212,00	

Durante 2025, las Cajas Generales aumentaron en \$13.770.212, equivalente a un crecimiento del 98% frente a 2024. El incremento está principalmente asociado al mayor recaudo operativo por servicios de revisión técnico-mecánica, emisiones contaminantes y SOAT en ciudades como Bogotá, Cali e Ibagué.



6.2 Análisis de Cajas Menores

Detalle	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Caja Menor Medellín	\$39.143,50	\$234.870,50	-\$195.727,00	-83%
Caja Menor Cali	\$680.085,80	\$215.721,10	\$464.364,70	215%
Caja Menor CDA Bogotá	\$326.466,70	\$778.916,10	-\$452.449,40	-58%
Caja Menor Barranquilla	\$92.400,00	\$282,80	\$92.117,20	32.573%
Caja Menor Ibagué	\$789.000,50	\$532.721,00	\$256.279,50	48%
Total, Cajas Menores	\$1.927.097,00	\$1.762.512,00	\$164.585,00	9%

Las Cajas Menores presentaron un aumento moderado del 9%, explicado por el incremento de los fondos operativos en Cali y Ibagué. El comportamiento irregular de la caja menor Barranquilla obedece a la reactivación operativa del centro.



6.3 Análisis de Cuentas de Ahorros

Detalle	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
BBVA Ahorros ICBTA – 6619	\$3.857.006,75	\$278.404.669,67	-\$274.547.662,92	-99%
BBVA Proyecto Alcázar – 9265	\$689.957,81	\$829.503,81	-\$139.546,00	-17%
Cartera Colectiva Alianza	\$2.679.378,54	\$8.937.594,79	-\$6.258.216,25	-70%
Bogotá ICBTA – 1806-6779	\$68.790.971,39	\$480.451.492,85	-\$411.660.521,46	-86%
Cartera Colectiva Alianza 3431	\$9.908.588,50	\$9.122.818,76	\$785.769,74	9%
Total, Cuentas de Ahorros	\$85.925.903,00	\$777.746.080,00	-\$691.820.177,00	-89%

Los depósitos en cuentas de ahorro mostraron una **reducción del 89%**, producto del uso intensivo de recursos para inversiones en CDT, adquisición de activos y pagos operativos. La disminución de saldos en BBVA y Banco de Bogotá obedece a la estrategia de traslados hacia instrumentos de mayor rentabilidad.

Análisis de CDT

Detalle	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
CDT Banco de Bogotá	\$6.690.000.000,00	\$6.800.000.000,00	-\$110.000.000,00	-2%
CDT BBVA	\$2.169.000.000,00	\$340.000.000,00	\$1.829.000.000,00	538%
Total CDT	\$8.859.000.000,00	\$7.140.000.000,00	\$1.719.000.000,00	24%

Los CDT crecieron en 24%, reforzando la estrategia de inversión de bajo riesgo y alta rentabilidad dada la coyuntura del mercado financiero colombiano en 2025.

Durante el año se reconocieron intereses por redención de CDT por \$940.472.279, registrados conforme a la NIC 39 / NIIF 9 y a la cuenta 1345 – Rendimientos por cobrar.

Análisis de Efectivos y Equivalentes al Efectivo

Concepto	2025	2024	Variación absoluta	Variación %
Total, Efectivo y Equivalentes	\$8.974.735.227,00	\$7.933.620.607,00	\$1.041.114.619,00	12%

El efectivo y equivalentes al efectivo aumentaron 12%, explicado principalmente por el incremento en CDT, compensado parcialmente por la caída de los saldos bancarios operativos.

La liquidez de IVESUR COLOMBIA S.A. al cierre del año 2025 es sólida, con crecimiento del efectivo y una estrategia adecuada de inversiones en CDT. La compañía cuenta con recursos suficientes para cumplir sus obligaciones de corto plazo y mantener su operación sin riesgos significativos.

6.4 Equivalentes al efectivo

Cuando la compañía presente dentro de sus activos instrumentos financieros (Inversiones) que serán fácilmente convertibles a efectivo con riesgo poco significativo, deberá reclasificarlos bajo el rubro de Efectivo y Equivalentes al Efectivo, en concordancia con la equivalencia establecida por la entidad en sus políticas contables. Al cierre del ejercicio no existe equivalentes al efectivo.

Cuando la compañía presente dentro de sus activos instrumentos financieros (Inversiones) que serán fácilmente convertibles a efectivo con riesgo poco significativo, deberá reclasificarlos bajo el rubro de Efectivo y Equivalentes al Efectivo, en concordancia con la equivalencia establecida por la entidad en sus políticas contables. Al cierre del ejercicio existe equivalentes al efectivo cómo los certificados de depósito a término (CDT) es un instrumento de inversión establecido mediante certificado, que permite invertir una cantidad de dinero en una entidad financiera por un plazo determinado, generalmente 30, 60, 90, 180 o 360 días.

La actual situación del mercado financiero y proponer una estrategia de inversión para el año 2025, aprovechando el aumento en el valor de los Certificados de Depósito a Término (CDTS) y las excelentes tasas de interés que ofrecen.

En los últimos meses, hemos sido testigos de un notable incremento en el valor de los CDTS, lo que los convierte en una opción atractiva para los inversores que buscan realizar inversiones de bajo riesgo y obtener una buena rentabilidad.

Durante el año 2025 se reconocieron intereses por redención de CDTS por valor de \$542.376.810,42 Además, existen Certificados de Depósito a Término que vencen en el mismo año. En la cuenta 1345 se registra los valores devengados por el ente económico pendientes de cobro originados en el desarrollo de las operaciones.

6.5 Saldos en moneda extranjera

Durante el cierre del ejercicio del año 2025, IVESUR COLOMBIA S. A. no posee saldos en moneda extranjera.

NOTA 7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

IVESUR COLOMBIA S.A. mantiene activos financieros clasificados como corrientes, los cuales tienen como finalidad generar beneficios económicos derivados de la administración de excedentes de liquidez dentro del giro normal de la operación.

Conforme a la NIIF 9 – Instrumentos Financieros, estos activos se reconocen inicialmente al valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado o valor razonable con cambios en resultados, dependiendo del modelo de negocio y las características contractuales de los flujos de efectivo.

Los activos aquí presentados tienen alta liquidez, una rotación inferior a un año y están asociados a inversiones en carteras colectivas y otros instrumentos administrados por entidades fiduciarias.

DETALLE	AÑOS		VARIACIÓN	
	Año 2025	Años 2024	ABSOLUTA	%
FIDEICOMISOS DE INVERSION MONEDA NACIONAL	\$ 57.300.602,17	\$ 15.689.651,00	\$ 41.610.951,17	265%
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	\$ 57.300.602,17	\$ 15.689.651,00	\$ 41.610.951,17	265%

Las carteras colectivas corresponden a instrumentos financieros administrados por sociedades fiduciarias, diseñados para la captación y administración de recursos de múltiples inversionistas, en cumplimiento del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (EOSF) y la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia.

IVESUR COLOMBIA S.A. mantiene dos inversiones de esta naturaleza en Alianza Fiduciaria S.A., clasificadas dentro del perfil “mayor riesgo abierto”, con pacto de permanencia según el reglamento de inversión establecido por la fiduciaria.

El valor total de estas inversiones al 31 de diciembre de 2025 asciende a:

\$57.300.602,17 las cuales hacen parte del saldo total registrado en “Otros activos financieros corrientes”.

NOTA 8. ACTIVOS POR IMPUESTOS

En este grupo se registran los anticipos y retenciones de impuesto que se practicaron a la sociedad, los cuales son exigibles al momento de presentar las respectivas liquidaciones y declaraciones de impuestos. Al cierre del ejercicio, se detallan de la siguiente manera:

DETALLE	AÑOS		VARIACIÓN	
	Año 2025	Años 2024	ABSOLUTA	%
ANTICIPO DE IMPUESTOS DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	\$ 1.747.761.000,00	\$ 1.303.220.000,00	\$ 444.541.000,00	0%
RETENCION EN LA FUENTE	\$ 455.149.826,00	\$ 386.835.070,00	\$ 68.314.756,00	0%
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	\$ 5.515.734,00	\$ -	\$ 5.515.734,00	0%
OTRAS RETENCIONES	\$ 251.777.000,00	\$ 235.169.000,00	\$ 16.608.000,00	0%
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES, CORRIENTE	\$ 2.460.203.560,00	\$ 1.925.224.070,00	\$ 534.979.490,00	0%

Activos por impuestos corrientes

Es la cantidad que satisface la empresa como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre Beneficio relativas a un ejercicio.

Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en este ejercicio, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Activos por impuestos corrientes, no corriente

Impuesto Corriente y Anticipo del Impuesto de Renta

El impuesto corriente se determina aplicando la normativa fiscal vigente, resultando en la cuota líquida del impuesto. Esta se obtiene al reducir la cuota íntegra (tipo de gravamen x base imponible) por las deducciones y otras ventajas fiscales a las que la empresa tenga derecho.

Los contribuyentes del impuesto sobre la renta deben pagar un anticipo del setenta y cinco por ciento (75%) del impuesto de renta determinado en su liquidación privada, correspondiente al año siguiente al gravable.

Artículo 807 ET

Para determinar la base del anticipo, se aplica el porcentaje previsto en el inciso anterior al impuesto neto de renta o al promedio de los dos (2) últimos años, según la opción del contribuyente. Del resultado obtenido se descuenta el valor de la retención en la fuente correspondiente al ejercicio fiscal, obteniendo así el anticipo a pagar.

El anticipo al impuesto de renta para el periodo 2025 se calculó conforme al artículo 807 del Estatuto Tributario, aplicando el porcentaje del 75% sobre el impuesto neto de renta determinado para el año gravable 2024. La base para el cálculo de anticipo del año 2025 ascendió a \$2.330.348.000, resultando en un anticipo de \$1.747.761.000, valor registrado dentro del rubro de activos por impuestos corrientes.

En las liquidaciones privadas del impuesto sobre la renta y complementarios, los contribuyentes agregarán al total liquidado el valor del anticipo. Del resultado deducirán el valor del anticipo consignado según la liquidación del año o período gravable anterior, el valor retenido en la fuente y el saldo a favor del período anterior, si aplica. La diferencia se pagará en la proporción y dentro de los términos establecidos para la liquidación privada.

NOTA 9. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar representan derechos económicos a favor de IVESUR COLOMBIA S.A. derivados de las operaciones ordinarias de prestación de servicios y de otras transacciones asociadas al desarrollo normal del negocio. Se espera que estos activos generen entradas de efectivo fijas o determinables dentro del ciclo operativo normal.

De acuerdo con la NIIF 9 – Instrumentos Financieros, los activos financieros originados por ventas o prestación de servicios se reconocen inicialmente al valor de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado, menos cualquier pérdida por deterioro.

En cuentas por cobrar el detalle es el siguiente:

DETALLE	AÑOS		VARIACIÓN	
	Año 2025	Años 2024	ABSOLUTA	%
CLIENTE	\$ 1.211.827.182,00	\$ 1.518.036.120,00	-\$ 306.208.938,00	-20%
ANTICIPOS Y AVANCES	\$ 133.617.027,00	\$ 69.108.343,00	\$ 64.508.684,00	93%
INGRESOS POR COBRAR	\$ 476.275.480,00	\$ 161.753.537,00	\$ 314.521.943,00	194%
CUENTAS POR COBRAR TRABAJADORES	\$ 36.790.980,00	\$ 9.786.668,00	\$ 27.004.312,00	276%
PROVISIONES	-\$ 143.027.908,00	-\$ 143.027.908,00	\$ -	0%
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	\$ 1.717.192.762,00	\$ 1.615.656.761,00	\$ 101.536.002,00	6%

Cra. 56 #19-84, Bogotá, Cundinamarca

Bogotá- Salitre PBX.57601-3819827

<http://www.ivesurcolombia.com>

NIT 900081357-5

Deudores comerciales y otras cuentas por pagar

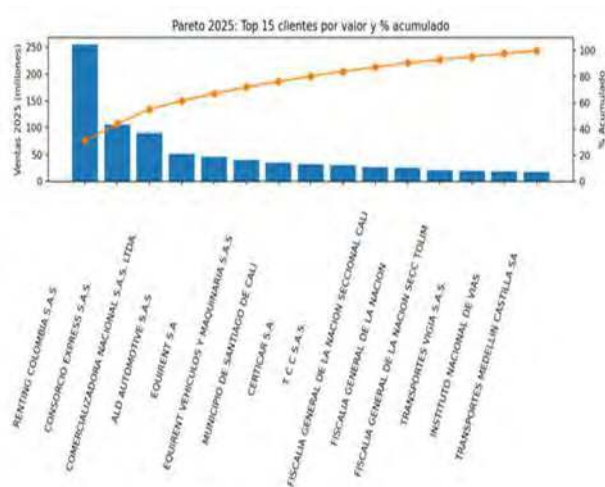
Las cuentas por cobrar se definen como el conjunto de derechos de cobro o créditos a favor de IVESUR COLOMBIA S.A., saldos que tienen su origen en la prestación de servicios de revisión técnico-mecánica a terceros, procedentes de la actividad principal, así como de otras actividades accesorias ligadas a la principal. En general, representan el derecho a percibir efectivo por la venta de bienes o prestación de servicios y, excepcionalmente, un derecho de cobro en especie. También se incluyen en este grupo los créditos concedidos al personal, activos por impuesto corriente y derechos de cobro con las Administraciones Públicas, así como los derechos de cobro sobre los accionistas, una vez reclamados y exigidos los dividendos pasivos.

Al cierre del ejercicio, deberán practicarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista una diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, descontados al tipo de interés efectivo. Tanto la pérdida por deterioro como la reversión de esta (hasta el límite del valor en libros si no se hubiera registrado deterioro) se reconocen en el estado de resultados.

Al final de cada periodo, IVESUR COLOMBIA S.A. realiza una evaluación para determinar si existe evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos o desmejoramiento de las condiciones crediticias. Para el cálculo del deterioro en los casos que corresponda, se realiza la Determinación de los Indicios de Deterioro. En esta etapa, se plantean los juicios a partir de los cuales no se presenta evidencia objetiva de deterioro; se determina que no existe deterioro del valor para el año 2025.

Clientes

Los clientes nacionales representan las ventas realizadas a personas o empresas dentro del país en el que opera la empresa. En el estado de situación financiera, se reflejan como un activo circulante, ya que se espera que se conviertan en efectivo en un corto plazo.



El portafolio de clientes presentó en 2025 una caída global del -4,77% frente a 2024, equivalente a una disminución de -60,7 mil millones, reflejando un comportamiento contractivo explicado principalmente por descensos concentrados en clientes de alto peso relativo dentro del total facturado. El caso más relevante es Renting Colombia S.A.S, cuyo retroceso del -36,06% representa el mayor impacto negativo del año y afecta de manera significativa el resultado global debido a su participación del 21,05% sobre el total 2025. A este comportamiento se suman caídas relevantes en EQUIRENT Vehículos y Maquinaria S.A.S, Expreso Brasilia S.A y otros clientes estratégicos, lo que confirma una vulnerabilidad por concentración que requiere acciones focalizadas de retención y reconducción comercial.

Pese a este escenario, se identifican importantes polos de crecimiento que aportan positivamente al desempeño: Consorcio Express S.A.S (+161,55%), Comercializadora Nacional S.A.S. LTDA. (+69,34%) y varias cuentas nuevas o reactivadas como Municipio de Santiago de Cali, Instituto Nacional de Vías y CERTICAR S.A., que en conjunto contribuyen con más de +204 mil millones al cambio agregado. Estos clientes constituyen oportunidades claras para profundizar relaciones, aumentar permanencia y ampliar el modelo de servicios.

El análisis confirma una alta concentración estructural del portafolio: los 5 principales clientes concentran el 45,31% del total 2025, mientras los 10 primeros alcanzan el 58,94%, lo que incrementa el riesgo ante fluctuaciones de grandes cuentas y subraya la importancia de fortalecer la diversificación comercial. En cuanto a relevancia cuantitativa, 17 clientes cumplen simultáneamente con alta participación ($\geq 1\%$) y variaciones significativas ($\geq 10\%$), representando el

66,17% del total 2025, y explicando la mayor parte del deterioro neto del año, con un impacto conjunto de -107,6 mil millones.

%Part Actual	Delta_pp	Impacto Valor	Aporte_Cambio %	Semaforo
21.05	-10.3	-143878459.0	236.94	Caída
3.31	-5.66	-73996791.0	121.86	Caída
8.75	5.56	65483724.0	-107.84	Crecimiento
7.49	3.28	37187374.0	-61.24	Crecimiento
2.91	2.91	35263314.0	-58.07	Crecimiento
0.11	-2.42	-30907474.0	50.9	Caída
2.71	1.88	22332827.0	-36.78	Crecimiento
3.75	-1.39	-19985478.0	32.91	Caída
1.55	1.55	18727448.0	-30.84	Crecimiento
1.35	-1.37	-18294218.0	30.13	Caída

Anticipo y avances

Grupo	2024	2025	Variación	Variación %	Participación 2025	Aporte al cambio
A TRABAJADORES	\$ 0,00	\$ 6.498.070,34	+\$ 6.498.070,34	NA	4,86%	8,60%
ANTICIPO A PROVEEDORES	\$ 13.852.424,00	\$ 50.069.991,00	+\$ 36.217.567,00	261,45%	37,47%	47,92%
ANTICIPOS ALIADOS	\$ 321.005,00	\$ 661.066,00	+\$ 340.061,00	105,94%	0,49%	0,45%
RUNT INGRESO PARA TERCEROS	\$ 43.863.800,00	\$ 76.387.900,00	+\$ 32.524.100,00	74,15%	57,17%	43,03%

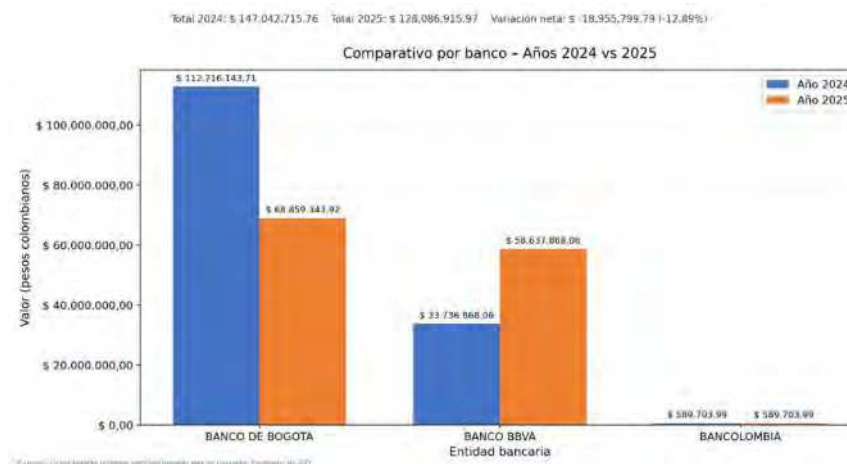
Anticipo a trabajadores

El anticipo de nómina, también conocido como adelanto de nómina, es una retribución salarial que se realiza al empleado en la que la empresa adelanta parte de su sueldo mensual previsto. Para el año 2025, este rubro no presenta saldo, ya que fueron legalizados dentro de la vigencia 2025.

Ingresos por cobrar

Intereses

Los ingresos por cobrar generan asientos de ajuste, también conocidos como ingresos pendientes de cobro, ingresos ganados y no cobrados, o ingresos devengados por cobrar. Cualquiera de estas denominaciones puede ser utilizada para registrar expresamente todos aquellos ingresos ganados por una empresa y no cobrados a una fecha determinada, quedando su activación para el mes de vencimiento de los Certificados de Depósito a Término (CDT). Se registran los valores devengados por el ente económico pendientes de cobro, generados por los rendimientos de los Certificados a Término Fijo.



Supergiros

El Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT) realiza de manera virtual tres procesos básicos: validación de información, autorización de trámites por el organismo de tránsito y registro de actualizaciones de información de trámites aprobados. Estos procesos se llevan a cabo en línea y en tiempo real, utilizando tecnología avanzada.

Validación, autorización y registro de transacciones: Se refiere a la validación, autorización y registro de las transacciones resultantes de los trámites de tránsito y transporte concesionados.

- Asignación de rangos de especies venales: Proceso de asignación de rangos para especies venales.
- Control y seguimiento de recaudo: Control y seguimiento del recaudo de las especies venales.
- Cargue de información: Cargue de información suministrada por todos los actores que intervienen en el RUNT.
- Integración con otros actores: Integración con Centros de Enseñanza Automovilística (CEA), Centros de Diagnóstico Automotor (CDA), entre otros.
- Expedición de certificados de información: Expedición de certificados de información.
- Registro de Revisiones Técnico-Mecánicas y de Gases

El RUNT permite al CDA registrar revisiones técnico-mecánicas y de gases de acuerdo con la capacidad diaria establecida por el Ministerio de Transporte. La información de las revisiones técnico-mecánicas y de gases vigentes al momento de entrar en operación el RUNT será reportada por el Ministerio de Transporte.

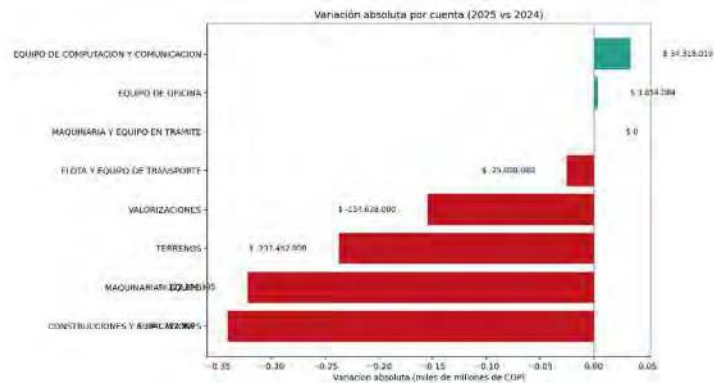
El RUNT registra los valores devengados por el ente económico pendientes de cobro originados en el desarrollo de las operaciones relacionadas con el RUNT. Estos anticipos se legalizan con las facturas de venta.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

En el cuadro se muestran los conceptos (cuentas) que componen el grupo Propiedades, Planta y Equipo de IVESUR COLOMBIA S.A., comparativo con el periodo anterior. El detalle es el siguiente:

DETALLE	AÑOS		VARIACIÓN	
	Año 2025	Años 2024	ABSOLUTA	%
TERRENOS	\$ 12.549.847.067,00	\$ 12.787.299.067,00	-\$ 237.452.000,00	-2%
MAQUINARIA Y EQUIPO EN TRAMITE	\$ 88.073.000,00	\$ 88.073.000,00	\$ -	0%
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	\$ 11.945.400.713,00	\$ 12.286.692.713,00	-\$ 341.292.000,00	-3%
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 957.854.016,00	\$ 1.280.088.321,00	-\$ 322.234.305,00	-34%
EQUIPO DE OFICINA	\$ 18.818.458,00	\$ 14.964.374,00	\$ 3.854.084,00	20%
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	\$ 89.982.828,00	\$ 55.664.809,00	\$ 34.318.019,00	38%
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 9.813.740,00	\$ 34.821.740,00	-\$ 25.008.000,00	-255%
VALORIZACIONES	\$ 24.137.315.180,00	\$ 24.291.943.180,00	-\$ 154.628.000,00	-1%
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	\$ 49.797.105.002,00	\$ 50.839.547.204,00	-\$ 1.042.442.202,00	-2%

En el cuadro se presentan los conceptos (cuentas) que componen el grupo Propiedades, Planta y Equipo de IVESUR COLOMBIA S.A., comparativo con el periodo anterior. El análisis detallado es el siguiente



Detalle saldos y movimientos PPE – Terrenos

El párrafo 58 de la NIC 16 establece que en el momento que una entidad adquiera un edificio, deberá reconocer el terreno y el edificio como tal de forma separada. La vida útil de los terrenos tiene la característica de ser ilimitada y por lo tanto, estos no deberán ser depreciados.

Para esto vamos a revisar el párrafo 59 de la NIC 16, allí se determina que en el momento que un terreno incluya los costos de dismantelamiento, traslado y rehabilitación, la parte que corresponde a la rehabilitación del terreno como tal deberá ser preciado durante el periodo en el cual la entidad obtiene los beneficios económicos asociados a tales costos por dismantelamiento, para IVESUR COLOMBIA S.A no existen costos a depreciar. Terrenos: Tubo una variación en el valor de terrenos, de \$237.452.000 dejando el saldo \$12.549.847.067,00 por venta de terrenos en el año 2025.

Detalle saldos y movimientos PPE – Construcciones



Representan el 23,99% del total de propiedad, planta y equipo y son las construcciones donde están los CDA, un apartamento y los parqueaderos asociados; 1. Hubo una disminución del 3% en el valor, pasando de \$12.286.692.713,00 en 2024 a \$11.945.400.713, lo que representa una variación absoluta de -\$341.292.000,00 por causa de depreciación.

Detalle saldos y movimientos PPE – Maquinaria y Equipo



Todas las máquinas y equipos destinados al proceso de producción de bienes y servicios como: máquina de planta artículos terminados dentro del edificio (no incluye herramientas). Se observó una disminución significativa del 25%, con una variación absoluta de -\$322.234.305, pasando de \$1.280.088.321,00 en 2024 a \$957.854.016 en el cierre de 2025

Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles y Enceres



Muebles y enseres: es todo el mobiliario que utiliza la compañía para realizar sus actividades como, por ejemplo, estanterías, mobiliario para almacenes, maquinaria para almacenes, etc.

Depreciación

Durante el ejercicio 2025, la compañía efectuó un análisis comparativo entre los saldos de apertura de cada clase de activo y los cargos por depreciación del periodo, con el fin de evaluar tasas implícitas, vida útil económica y consistencia entre el patrón de consumo del activo y el reconocimiento contable, conforme a los principios de la NIC 16 – Propiedad, Planta y Equipo.

En contabilidad, la depreciación es una manera de asignar el coste de las inversiones a los diferentes ejercicios en los que se produce su uso o disfrute en la actividad empresarial. Los activos se deprecian basándose en criterios económicos, considerando el plazo de tiempo en que se hace uso en la actividad productiva y su utilización efectiva en dicha actividad.

Los cargos por depreciación de un periodo se reconocerán de forma inmediata, de acuerdo con la distribución asignada a cada elemento de Propiedades, Planta y Equipo (PPE), es decir, según la vida útil del activo. Los importes depreciables de los activos deben contemplar los costos del inmovilizado material, menos su valor residual, y debe comenzar cuando el elemento de PPE esté disponible para usarse.

El método de depreciación de línea recta es el que utilizará la compañía, determinado por una vida útil del bien y donde se espera que los beneficios económicos del bien han terminado. Los métodos de depreciación se deben revisar anualmente con el cierre del ejercicio, para determinar los cambios del activo y su correcta forma de depreciación. Cuando se estime un cambio en el método de depreciación, se realizará un cambio en la política. El método de depreciación debe reflejar el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, el equilibrio entre el potencial de servicio, la vida útil y la distribución del costo. IVESUR COLOMBIA S.A. utiliza el método lineal.

Método lineal: El método lineal que da lugar a un cargo por depreciación constante a lo largo de la vida útil del activo, se determina de la siguiente forma:

$$(\text{Valor del activo} - \text{Valor Residual}) / \text{Vida Útil} = \text{Valor depreciación}$$

Para estimar la vida útil individual se documenta según las características y el uso que se planea dar al bien, por ejemplo, si son bienes de uso administrativo u operativo, las jornadas a las que se expone el bien, entre otras situaciones, la vida útil de un bien debe estar contenida en la ficha técnica del mismo.

La depreciación es cargada a fin de eliminar el costo o la valoración de los activos menos su valor residual sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada periodo sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Se dará de baja una partida de propiedades y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo.

El gasto por depreciación del año 2025 se detalla de la siguiente forma:

DETALLE	Año 2025	%
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	\$ 341.292.000,00	44%
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 381.396.000,00	49%
EQUIPO DE OFICINA	\$ 6.904.356,00	1%
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	\$ 23.543.000,00	3%
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 25.008.000,00	3%
PPEE	\$ 778.143.356,00	

Construcciones y edificaciones



Al comparar la depreciación del periodo con el valor en libros al inicio de 2024, se obtiene una tasa implícita cercana al 2,78% anual, lo cual es consistente con vidas útiles aproximadas de 36 años bajo el método de línea recta.

La variación del saldo entre 2025 y 2024 (-\$341,3 millones) coincide exactamente con la depreciación reconocida durante el año, por lo cual no se evidencian adiciones, mejoras significativas ni retiros netos. Esto sugiere estabilidad en la base de activos y un uso prolongado que mantiene su capacidad operativa.

Maquinaria y Equipo



La depreciación del periodo representa aprox. 29,8% del saldo inicial, lo cual implica una vida útil implícita de 3,4 años, notablemente corta frente a rangos usuales del sector.

Aunque el valor en libros cae en \$322,2 millones, la depreciación del periodo asciende a \$381,4 millones, lo que implica la existencia de adiciones netas estimadas en \$59,2 millones, que compensaron parcialmente la disminución natural por depreciación.

En términos de gestión, esta dinámica revela renovación parcial del parque de maquinaria y decisiones de inversión orientadas a mantener la capacidad operativa.

Equipo de oficina

El rubro presenta una depreciación de \$6,9 millones, equivalente a una tasa implícita del 46,1% frente al valor en libros de 2024.

Equipo de computación y comunicación

La tasa de depreciación implícita asciende a 42,3%, coherente con ciclos tecnológicos cortos y recambio frecuente. El saldo final del rubro aumenta debido a adiciones netas estimadas en \$57,9 millones, que superaron la depreciación del periodo (\$23,5 millones).

El comportamiento es consistente con la necesidad de renovación tecnológica para preservar la productividad operativa.

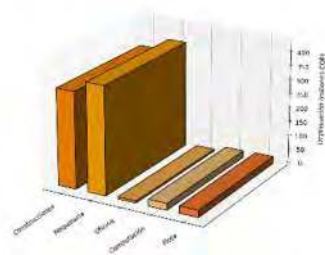
Flota y equipo de transporte

La depreciación del periodo (\$25,0 millones) explica de forma íntegra la disminución del saldo de la cuenta, evidenciando ausencia de adiciones o ventas netas durante 2025.

La tasa implícita sobre el saldo de 2024 es de aprox. 71,8%, lo cual sugiere:

- un parque vehicular muy próximo al final de su vida útil,
- valores en libros residuales bajos, o
- reclasificaciones históricas que dejaron un monto depreciable reducido.

Depreciación por Clase de Activo - 2025 (3D con bisel, tonos naranja)



Método lineal: El método lineal que da lugar a un cargo por depreciación constante a lo largo de la vida útil del activo, se determina de la siguiente forma:

$$(\text{Valor del activo} - \text{Valor Residual}) / \text{Vida Útil} = \text{Valor depreciación}$$

Para estimar la vida útil individual se documenta según las características y el uso que se planea dar al bien, por ejemplo, si son bienes de uso administrativo u operativo, las jornadas a las que se expone el bien, entre otras situaciones, la vida útil de un bien debe estar contenida en la ficha técnica del mismo.

La depreciación es cargada a fin de eliminar el costo o la valoración de los activos menos su valor residual sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada periodo sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Se dará de baja una partida de propiedades y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo.

NOTA 11. PATRIMONIO

Esta cuenta está constituida por el capital suscrito y pagado, tras la capitalización en su creación. El número de acciones suscritas y pagadas en circulación es de 10.000, con un valor nominal de \$2.000.000 de pesos cada una, para un total de \$20.000.000.000. La empresa no tiene acciones privilegiadas.

El Gerente General de la Sociedad, a la vez Representante Legal y Secretario de esta, señor Jorge Alberto Duque Villegas, les recuerda a los asambleístas que el 7 de marzo de 2025, como quedó consignado en el Acta No. 43 – 24, fue autorizada una disminución de capital con efectivo pago de aportes por valor de Seis Mil Quinientos Millones de Pesos Colombianos (COP 6.500.000.000).

DETALLE	AÑOS		VARIACIÓN	
	Año 2025	Años 2024	ABSOLUTA	%
CAPITAL AUTORIZADO	\$ 20.000.000.000,00	\$ 20.000.000.000,00	\$ -	0,00%
RESERVA LEGAL	\$ 5.242.310.455,00	\$ 4.587.954.109,00	\$ 654.356.346,00	14,26%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 897.741.671,00	\$ 897.741.671,00	\$ -	0,00%
SUPERAVIT POR VALORIZACION	\$ 24.137.315.180,00	\$ 24.291.943.180,00	-\$ 154.628.000,00	-0,64%
PATRIMONIO	\$ 50.277.367.306,00	\$ 49.777.638.960,00	\$ 499.728.346,00	13,63%

Beneficios o pérdidas del último ejercicio cerrado, pendientes de aplicación. Durante el ejercicio siguiente hay que dejar libre esta cuenta para que vuelva a recoger los resultados del año en curso, para ello su saldo se traspasará a la cuenta o cuentas que correspondan. Este resultado contable se considera neto, es decir, después del impuesto sobre beneficios y no tiene por qué coincidir con el resultado fiscal. El resultado fiscal se obtiene a partir de una serie de ajustes que se aplican al resultado contable.

Las reservas son apropiaciones de las utilidades que hace la sociedad con el fin de satisfacer requerimientos legales, estatutarios u ocasionales. La reserva legal es de obligatoria creación para algunos tipos sociales y su finalidad es proteger el patrimonio de la sociedad, enjugando las eventuales pérdidas que pueda tener.

Política: La entidad presenta el Estado de Cambios en el Patrimonio conforme a NIC 1, reconociendo las utilidades del periodo en ganancias retenidas y los dividendos en el patrimonio cuando son aprobados por el máximo órgano social. Los traslados a reservas se reconocen contra ganancias retenidas sin efecto en el total del patrimonio.

Detalle	Capital Emitido	Otras participaciones en el patrimonio	Otras reservas	Ganancia (pérdida)	TOTAL PATRIMONIO
Saldos a 31 diciembre de 2023	\$26.500.000.000	\$25.185.047.000	\$4.086.683.000	\$5.012.702.317	\$60.784.434.317
Disminución año 2024	(6.500.000.000)	-	-	-	-\$ 6.500.000.000,00
Traslado distribución utilidades 2023	-	4.637.999	501.271.000	(501.271.000)	\$ 4.637.999,00
Dividendos 2023	-	-	-	(4.511.433.356)	-\$ 4.511.433.356,00
Utilidades 2024	-	-	-	6.543.563.457	\$ 6.543.563.457,00
Saldos a 31 diciembre de 2024	\$20.000.000.000	\$25.189.684.999	\$4.587.954.000	\$6.543.561.418	\$56.321.202.417
Traslado distribución utilidades 2024	-	-	654.356.455	(654.356.455)	\$ -
Reducciones de patrimonio venta Medellín	-	(154.628.148)	-	-	-\$ 154.628.148,00
Dividendos 2024	-	-	-	(5.889.206.963)	-\$ 5.889.206.963,00
Utilidades 2025	-	-	-	6.727.617.848	\$ 6.727.617.848,00
Saldos a 31 diciembre de 2024	\$20.000.000.000	\$25.035.056.851	\$5.242.310.455	\$6.727.617.848	\$57.004.985.154

NOTA 12. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Las cuentas de beneficios a los empleados de IVESUR COLOMBIA S.A. comprenden las obligaciones derivadas del vínculo laboral con los empleados de planta, en coherencia con la política institucional de Talento Humano y con los lineamientos establecidos por la NIC 19 – Beneficios a los Empleados. En este grupo se incluyen los beneficios a corto plazo, los beneficios por terminación del vínculo laboral, los beneficios a largo plazo y los beneficios pos-empleo. Estos conceptos abarcan todas las formas de contraprestación otorgadas por la entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese contractual. Al 31 de diciembre de 2025, el valor total reconocido por beneficios a los empleados asciende a \$279.574.522.

Beneficios a los empleados son todas las formas de contraprestación concedidas por una entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese.

DETALLE	AÑOS		VARIACIÓN	
	Año 2025	Años 2024	ABSOLUTA	%
CESANTIAS CONSOLIDADAS	\$ 208.725.312,00	\$ 214.614.194,00	-\$ 5.888.882,00	-3%
INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$ 25.585.931,00	\$ 26.427.614,00	-\$ 841.683,00	-3%
VACACIONES CONSOLIDADAS	\$ 45.263.279,00	\$ 38.629.908,00	\$ 6.633.371,00	17%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ 279.574.522,00	\$ 279.671.716,00	-\$ 6.730.565,00	-2,41%

Cesantías e Intereses de Cesantías

Es prestación social de carácter especial que constituye un ahorro forzoso de los trabajadores para auxiliarlos en caso de quedar desempleados. Deberá pagarse, por regla general, al terminar el contrato de trabajo y de manera excepcional como anticipo para pagar, adquirir, construir, mejorar o liberar gravámenes de bienes raíces destinados a la vivienda del trabajador. Las Cesantías también pueden ser utilizadas para financiar o pagar matrículas y demás conceptos de educación del trabajador, su cónyuge, compañero permanente, hijos o hijastros.

Se utiliza el último salario del trabajador teniendo en cuenta el auxilio de transporte. Si el salario varió en los últimos tres meses, se promedian los salarios del último año. Para el cálculo, se utiliza la siguiente fórmula:

$$Cesantias : \frac{\text{días laborados} \times \text{salario}}{360}$$

Es el rendimiento que la Empresa reconoce a sus trabajadores sobre el valor de las Cesantías, el pago se hace directamente al trabajador en su quincena del 31 de enero y según la ley, el interés es de 12 % anual.

$$Intereses \ de \ Cesantias: \frac{\text{Días Laborales} \times 12\% \times \text{salario mensual}}{360}$$

Durante el año 2025, las cesantías consolidadas registraron un saldo de \$208.725.312, lo que representa una disminución de \$5.888.882 frente a 2024, equivalente al -3%. La variación obedece principalmente a pagos efectuados durante el periodo y a ajustes en la base salarial que inciden en la causación de la provisión. De manera coherente, los intereses sobre cesantías también presentaron una reducción del 3%, al descender de \$26.427.614 en 2024 a \$25.585.931 en 2025, lo cual refleja el comportamiento natural asociado al cálculo legal de este beneficio pos-empleo. En ambos casos, la disminución es consistente con las obligaciones de aportación definida propias del régimen colombiano, en las cuales la obligación del empleador se limita al valor causado del periodo.

Vacaciones Consolidadas

Registra el valor acumulado de las vacaciones que el ente económico adeuda a sus trabajadores producto de la relación laboral existente, su pago es exigible y su importe se estimó razonablemente.

En contraste, las vacaciones consolidadas ascendieron a \$45.263.279 en 2025, presentando un incremento de \$6.633.371, equivalente al 17% comparado con el año anterior. Este aumento responde a una menor utilización de periodos de descanso por parte de los empleados, sumado a variaciones salariales y acumulaciones generadas por antigüedad. Bajo NIIF, estos valores se clasifican como beneficios a corto plazo, en la medida en que se espera liquidarlos en los siguientes doce meses al cierre del periodo.

La suma de estas variaciones da como resultado un total de beneficios a empleados de \$279.574.522 para 2025, frente a \$279.671.716 registrados en 2024. La disminución neta de \$6.730.565 corresponde a una variación del -2,41%, lo cual evidencia estabilidad en la estructura de obligaciones laborales de la compañía. Este comportamiento refleja un manejo adecuado y oportuno del pasivo laboral, así como una correcta aplicación de los criterios de reconocimiento, medición y presentación requeridos por la NIC 19, garantizando que las obligaciones se registren conforme a la realidad económica y a lo establecido por la normativa laboral colombiana.

Finalmente, los beneficios a corto plazo —que incluyen sueldos, vacaciones acumuladas, aportes obligatorios y cesantías causadas en el periodo— se reconocen cuando los empleados prestan el servicio y se espera su liquidación dentro de los doce meses posteriores al cierre del periodo contable. Este tratamiento asegura la adecuada revelación de los compromisos de la entidad con su personal y contribuye a la fiabilidad de la información financiera presentada ante usuarios internos y externos.

NOTA 13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar de IVESUR COLOMBIA S.A representan la suma que se adeuda en una fecha específica por la compra de productos o servicios. Las cuentas por pagar se registran al momento en que se aprueba una factura para pago y se registran en el Libro Mayor General como un pasivo, pendiente de pago o abierta debido a que no ha sido liquidada.

Las cuentas por pagar generalmente se clasifican como Cuentas por Pagar Comerciales, y Cuentas por Pagar de Gastos diversos. Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar están compuestas por:

DETALLE	AÑOS		VARIACIÓN	
	Año 2025	Años 2024	ABSOLUTA	%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	\$ 290.565.875,00	\$ 271.327.865,00	\$ 19.238.010,00	7%
RETENCIONES EN LA FUENTE	\$ 46.297.000,00	\$ 29.026.000,00	\$ 17.271.000,00	60%
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	\$ 602.000,00	\$ 514.000,00	\$ 88.000,00	17%
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	\$ 34.311.700,00	\$ 30.854.000,00	\$ 3.457.700,00	11%
ACREEDORES VARIOS	\$ 42.658.500,00	\$ 36.193.900,00	\$ 6.464.600,00	18%
AUTORETENCION RENTA	\$ 29.414.000,00	\$ 29.488.000,00	-\$ 74.000,00	0%
CUENTAS CORRIENTES POR PAGAR	\$ 443.849.075,00	\$ 397.403.765,00	\$ 46.445.310,00	11,69%

Los costos y gastos por pagar están compuesta por el pago a los Aliados comerciales para el desarrollo de la operación.

NOTA 14. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El impuesto corriente, correspondiente tanto al periodo presente como a periodos anteriores, se reconoce como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado ante la autoridad tributaria. Cuando existen valores ya pagados que exceden el importe por pagar, dichos montos se reconocen como un activo por impuesto corriente, reflejando el derecho de la Compañía a recibir su recuperación o compensación en periodos posteriores. Este tratamiento es consistente con lo establecido por la NIC 12 – Impuesto a las Ganancias, según la cual los activos y pasivos por impuesto de renta corriente deben medirse por los montos que se espera pagar o recuperar utilizando las tasas fiscales y normativas tributarias vigentes y promulgadas a la fecha de cierre del periodo. El detalle de esta cuenta es el siguiente:

DETALLE	AÑOS		VARIACIÓN	
	Año 2025	Años 2024	ABSOLUTA	%
RENTA VIGENCIA FISCAL CORRIENTE	\$ 3.825.649.000,00	\$ 3.582.912.000,00	\$ 242.737.000,00	7%
IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	\$ 549.007.000,00	\$ 600.625.000,00	-\$ 51.618.000,00	-9%
DE INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 85.666.140,00	\$ 93.754.000,00	-\$ 8.087.860,00	-9%
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	\$ 4.460.322.140,00	\$ 4.277.291.000,00	\$ 183.031.140,00	4,28%

Durante la vigencia 2025, la Compañía reconoció obligaciones asociadas a los diferentes tributos nacionales y territoriales que afectan su operación. El saldo de los impuestos corrientes está conformado principalmente por el impuesto de renta por pagar, el impuesto sobre las ventas (IVA) y el impuesto de industria y comercio (ICA). El detalle de las variaciones entre 2025 y 2024 se presenta a continuación:

- ✓ La renta de la vigencia fiscal corriente ascendió a \$3.825.649.000, registrando un aumento de \$242.737.000 frente a 2024, correspondiente a un crecimiento del 7%, explicado por un mayor nivel de utilidad fiscal en el periodo.
- ✓ El IVA por pagar cerró en \$549.007.000, presentando una disminución de \$51.618.000 (-9%), lo que refleja una menor base gravable asociada a las operaciones sujetas al impuesto o un mayor saldo a favor generado durante la ejecución de las actividades del periodo.
- ✓ El impuesto de industria y comercio registró un saldo de \$85.666.140, una disminución de \$8.087.860 (-9%) respecto al año anterior, coherente con variaciones en los ingresos brutos declarados y en la dinámica comercial del ejercicio.

Como resultado, los pasivos por impuestos corrientes totalizan \$4.460.322.140, frente a \$4.277.291.000 en 2024, representando un aumento neto de \$183.031.140 equivalente al 4,28%. Este comportamiento evidencia un nivel superior de obligaciones tributarias derivadas del crecimiento operativo y fiscal de la Compañía durante 2025.

Iva Impuesto al valor agregado

El IVA es un impuesto indirecto; se llama así porque a diferencia de los impuestos directos, no repercute directamente sobre los ingresos, por el contrario, recae sobre los costos de producción y venta de las empresas y se devenga de los precios que los consumidores pagan por dichos productos. Esto significa que se aplica sobre el consumo y que resulta financiado por el consumidor final. Se dice que es un impuesto indirecto que el fisco no lo recibe directamente del tributario.

Impuesto de Renta Corriente

Los activos y pasivos por impuesto de renta corriente del período se miden al monto que se espera sea recuperado o pagado a las autoridades tributarias. Las tasas fiscales y las leyes tributarias utilizadas para calcular el monto son las promulgadas a la fecha de reporte. La administración evalúa periódicamente las posiciones fiscales tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en donde las regulaciones tributarias son sujetas a interpretación y establece provisiones cuando es apropiado.

NOTA 15. PRÉSTAMOS CORRIENTES

Un pasivo corriente corresponde a una obligación que la entidad debe liquidar en el corto plazo, normalmente dentro de los doce meses siguientes, y cuya existencia implica la necesidad de contar con recursos disponibles o generados por las operaciones para asegurar su pago oportuno. Este tipo de obligaciones exige que la empresa mantenga una adecuada capacidad de generación de flujo de efectivo operativo, así como una gestión prudente de liquidez. En el caso de IVESUR COLOMBIA S.A., dentro de sus pasivos corrientes se encuentra una deuda derivada de tarjeta de crédito, la cual constituye un financiamiento otorgado por una entidad financiera. Una tarjeta de crédito opera como un medio de pago que permite efectuar compras o asumir compromisos de gasto cuyo valor será cancelado posteriormente; se denomina “de crédito” porque los recursos utilizados corresponden a un préstamo de corto plazo que el banco pone a disposición del tarjetahabiente. En consecuencia, la obligación generada debe reconocerse como un pasivo corriente

hasta el momento en que la empresa efectúe el pago, y su administración requiere un adecuado control sobre la capacidad de pago, dado que este tipo de financiamiento puede generar intereses, comisiones o cargos adicionales en caso de mora o uso recurrente de cupo. Este tratamiento es consistente con el marco conceptual de las NIIF, que exige reconocer pasivos cuando la entidad tiene una obligación presente, surgida de sucesos pasados, cuya liquidación demandará la salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

NOTA 16. PROVISIONES NO CORRIENTES

Las provisiones no corrientes comprenden aquellas obligaciones cuyo origen se deriva de actividades especiales del ente económico y que, por su naturaleza, no pueden clasificarse adecuadamente en otros grupos del pasivo. Estas partidas representan recursos recibidos por la entidad que aún no cumplen las condiciones para ser reconocidos como ingreso, o montos retenidos temporalmente hasta que se cumplan las obligaciones pactadas. Para IVESUR COLOMBIA S.A., este rubro incluye anticipos y avances recibidos de clientes, depósitos entregados como garantía contractual, montos retenidos en calidad de ingresos recibidos para terceros, retenciones sobre contratos y valores asociados a embargos judiciales en trámite.

Al cierre del 31 de diciembre de 2025, el saldo de las provisiones no corrientes asciende a \$810.007.129, lo que representa una disminución de \$231.448.748 (-22,22%) frente a 2024. Este comportamiento obedece a diversas variaciones en los componentes del rubro.

DETALLE	AÑOS		VARIACIÓN	
	Año 2025	Años 2024	ABSOLUTA	%
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	\$ 96.739.921,00	\$ 251.046.075,00	-\$ 154.306.154,00	-61%
DEPOSITOS RECIBIDOS	\$ 425.483.280,00	\$ 556.074.482,00	-\$ 130.591.202,00	-23%
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	\$ 287.534.861,00	\$ 233.669.544,00	\$ 53.865.317,00	23%
RETENCIONES A TERCEROS SOBRE CONTRATOS	\$ 237.642,00	\$ 237.642,00	\$ -	0%
EMBARGOS JUDICIALES	\$ 11.424,00	\$ 428.133,00	-\$ 416.709,00	-97%
PROVISIONES NO CORRIENTES	\$ 810.007.129,00	\$ 1.041.455.877,00	-\$ 231.448.748,00	-22,22%

Los anticipos y avances recibidos registraron un saldo de \$96.739.921, mostrando una disminución significativa de \$154.306.154 (-61%) respecto al año anterior. Esta caída refleja la aplicación de anticipos previamente recibidos mediante la correspondiente facturación, así como un menor volumen de contratos que requirieran pagos anticipados por parte de los clientes. Por su parte, los depósitos recibidos disminuyeron a \$425.483.280, lo que implica una reducción de \$130.591.202 (-23%), posiblemente asociada a la terminación, liquidación o cumplimiento de obligaciones contractuales que exigían dichas garantías.

En contraste, los ingresos recibidos para terceros ascendieron a \$287.534.861, incrementándose en \$53.865.317 (23%) frente a 2024. Este aumento evidencia una mayor administración de recursos que IVESUR COLOMBIA S.A. gestiona temporalmente en nombre de terceros, lo cual puede estar ligado a convenios, proyectos o contratos que requieren canalización de fondos sin que estos constituyan ingresos propios de la compañía. Las retenciones a terceros sobre contratos se mantuvieron sin variación, con un saldo constante de \$237.642, mientras que los embargos judiciales disminuyeron drásticamente de \$428.133 a \$11.424, equivalente a una reducción del 97%, lo que sugiere la resolución favorable o liberación de medidas cautelares previamente impuestas.

En términos generales, las provisiones no corrientes reflejan los recursos recibidos por la entidad como anticipos, depósitos, fondos para proyectos o montos retenidos en cumplimiento de obligaciones contractuales legalmente soportadas, los cuales serán aplicados o liberados en función de su desarrollo y de la facturación correspondiente. Estas transacciones se reconocen siguiendo el criterio de devengo, evitando su presentación como ingreso hasta que se cumplan las condiciones contractuales o de prestación del servicio, en concordancia con los principios establecidos por las NIIF Plenas.

NOTA 17. INGRESOS

(Aplicación de la NIIF 15 – Ingresos procedentes de contratos con clientes)

La NIIF 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes establece un marco integral para el reconocimiento de ingresos, exigiendo que las entidades presenten información útil respecto a la naturaleza, importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo derivados de sus contratos con clientes. En cumplimiento de esta norma, IVESUR COLOMBIA S.A. reconoce los ingresos cuando transfiere al cliente el control del bien o servicio comprometido, aplicando estrictamente el modelo de cinco pasos definido por la NIIF 15.

En el caso de IVESUR COLOMBIA S.A., los ingresos se originan principalmente en la prestación del servicio de revisión técnico-mecánica, cuyos efectos se reconocen con base en el criterio de devengo, toda vez que el servicio se presta y se consume en un único momento, concluyendo con la emisión del certificado de revisión. De esta forma, los ingresos derivados de revisiones técnico-mecánicas, que representan aproximadamente el 69% del total de los ingresos operacionales, se reconocen en el mismo momento en que se realiza la inspección correspondiente.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos generados como consecuencia de la actividad ordinaria de la prestación de servicios de revisión técnica se imputan a resultados siguiendo un criterio de devengo, distinguiéndose las siguientes casuísticas:

(i) Los ingresos relativos a prestación de servicios de revisión técnica, y cuya venta se perfecciona en el mismo ejercicio y en un único plazo por importe cierto, se reconocen en el ejercicio en que tiene lugar el evento.

Transacciones, con salida o entrega de los bienes o servicios objeto de tráfico de la empresa, mediante precio, las revisiones técnico mecánica representan 69% de los ingresos totales de la compañía.

El detalle de los ingresos operacionales es el siguiente:

DETALLE	AÑOS		VARIACIÓN	
	Año 2025	Años 2024	ABSOLUTA	%
REVISIONES BOGOTA	\$ 4.546.255.329,00	\$ 4.241.849.952,00	\$ 304.405.377,00	7%
MEDELLIN	\$ 4.138.923.719,00	\$ 3.788.567.030,00	\$ 350.356.689,00	9%
CALI	\$ 4.069.596.509,00	\$ 4.053.629.456,00	\$ 15.967.053,00	0%
BARRANQUILLA	\$ 1.260.655.191,00	\$ 1.324.018.887,00	-\$ 63.363.696,00	-5%
REVISIONES IBAGUE	\$ 1.969.749.941,00	\$ 1.880.266.645,00	\$ 89.483.296,00	5%
DEV BOGOTA	-\$ 128.338.148,00	-\$ 94.285.600,00	-\$ 34.052.548,00	36%
DEV MEDELLIN	-\$ 142.730.069,00	-\$ 147.789.836,00	\$ 5.059.767,00	-3%
DEV CALI	-\$ 35.859.906,00	-\$ 71.597.511,00	\$ 35.737.605,00	-50%
DEV BARRANQUILLA	-\$ 28.780.612,00	-\$ 31.532.381,00	\$ 2.751.769,00	-9%
DEV IBAGUE	-\$ 17.432.453,00	-\$ 21.864.203,00	\$ 4.431.750,00	-20%
ALIADOS	\$ -	\$ -	\$ -	#¡DIV/0!
INGRESOS	\$ 15.632.039.501,00	\$ 14.921.262.439,00	\$ 710.777.062,00	4,76%

Para el año 2025, los ingresos operacionales ascendieron a \$15.632.039.501, lo que representa un crecimiento del 4,76% frente a los \$14.921.262.439 registrados en 2024. Este incremento se explica por el comportamiento positivo de las sedes principales. En Bogotá, los ingresos por revisiones alcanzaron \$4.546.255.329, creciendo un 7%, impulsados por un mayor volumen de vehículos atendidos y la ampliación de horarios operativos. Medellín registró \$4.138.923.719, con un incremento del 9%, evidenciando una recuperación en la demanda del servicio. La sede Cali mantuvo estabilidad, mostrando un leve aumento del 0%, equivalente a \$15.967.053 frente al año anterior. En contraste, la sede Barranquilla presentó una disminución del 5%, situándose en \$1.260.655.191, posiblemente relacionada con variaciones en la demanda local o ajustes temporales en la capacidad operativa. Ibagué, por su parte, registró un crecimiento del 5%, alcanzando \$1.969.749.941

Las devoluciones de ingresos (DEV) muestran un comportamiento heterogéneo. Bogotá presenta un aumento del 36% en devoluciones, por un total de -\$128.338.148, mientras que Medellín redujo sus devoluciones en 3%, Cali en 50%,

Barranquilla en 9% e Ibagué en 20%. La reducción en la mayoría de sedes se asocia a mejoras en los controles operativos y disminución de inconsistencias detectadas en inspecciones posteriores.

Otros Ingresos

En este ítem se registran los ingresos diferentes a los generados por el desarrollo de la actividad principal de la sociedad. El detalle de los saldos al cierre del ejercicio es el siguiente:

DETALLE	AÑOS		VARIACIÓN	
	Año 2025	Años 2024	ABSOLUTA	%
OTRAS VENTAS	\$ 3.792.043.179,00	\$ 3.724.959.895,00	\$ 67.083.284,00	2%
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 467.800.735,00	-\$ 467.800.735,00	-100%
ARRENDAMIENTOS	\$ 808.641.357,00	\$ 753.501.367,00	\$ 55.139.990,00	7%
HONORARIOS	\$ 468.700.969,00	\$ 460.132.446,00	\$ 8.568.523,00	2%
UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 1.389.784.000,00	\$ -	\$ 1.389.784.000,00	-30%
RECUPERACIONES	\$ 29.035.943,00	\$ 55.236.401,00	-\$ 26.200.458,00	-47%
INDEMNIZACIONES	\$ 192.800.000,00	\$ -	\$ 192.800.000,00	-30%
DIVERSOS	\$ 252.155,00	\$ 2.238.350,00	-\$ 1.986.195,00	-89%
SERVICIOS	-\$ 10.295.392,00	-\$ 9.195.159,00	-\$ 1.100.233,00	12%
COMISIONES	\$ 1.328.147,00	\$ 731.255,00	\$ 596.892,00	82%
INGRESOS	\$ 6.672.290.358,00	\$ 5.455.405.290,00	\$ 1.216.885.068,00	22,31%

Los otros ingresos ordinarios, correspondientes a actividades diferentes de la prestación principal del servicio, alcanzaron \$6.672.290.358 en 2025, aumentando en 22,31% frente a 2024. Este incremento significativo se explica en gran medida por la utilidad en venta de propiedad, planta y equipo, que generó \$1.389.784.000, y por el incremento del 7% en ingresos por arrendamientos (\$808.641.357) y del 2% en honorarios (\$468.700.969). Por su parte, las otras ventas crecieron un 2%, llegando a \$3.792.043.179. En contraste, los dividendos y participaciones presentaron una disminución del 100%, debido a la ausencia de este tipo de ingresos en 2025.

Financieros

Los ingresos financieros se obtienen por motivos relacionados con el manejo de dinero. Algunos ejemplos de este tipo de ingresos son los intereses que se cobran a los clientes porque no pagan en la fecha acordada, o los que las empresas reciben del banco por tener una cuenta de inversión. Y en el año se generaron en este rubro el siguiente detalle:

DETALLE	AÑOS		VARIACIÓN	
	Año 2025	Años 2024	ABSOLUTA	%
INTERESES FIDUCIA	\$ 59.204.243,00	\$ 134.712.507,00	-\$ 75.508.264,00	-56%
INTERESES CDT - ICNA	\$ 520.522.441,00	\$ 863.171.207,00	-\$ 342.648.766,00	-40%
INTERESES BOGOTA	\$ 4.485.099,00	\$ 1.284.452,00	\$ 3.200.647,00	249%
OTROS	\$ 248.900,00	\$ 342.400,00	-\$ 93.500,00	-27%
DESCUENTOS COMERCIALES CONDICIONADOS	\$ -	\$ 27.695,00	-\$ 27.695,00	-100%
INGRESOS	\$ 584.460.683,00	\$ 999.538.261,00	-\$ 415.049.883,00	-41,52%

Finalmente, los ingresos financieros, obtenidos principalmente por inversiones en instrumentos financieros como CDTs, alcanzaron \$584.460.683 en 2025, lo que representa una disminución del 41,52% respecto al año anterior. Este comportamiento se explica por la reducción en rendimientos de CDT-ICNA, que pasaron de \$863.171.207 a \$520.522.441 (-40%), así como por la caída del 56% en los rendimientos de fiducia. No obstante, los intereses generados en Bogotá aumentaron 249%, reflejando una mejor gestión de disponibilidades bancarias. A pesar de la disminución global, estos ingresos continúan siendo un complemento importante para la estructura financiera de la entidad, ya que contribuyen a la generación de recursos adicionales y al fortalecimiento de la liquidez.

Los CDTS ofrecen tasas de interés atractivas que nos han permitido obtener ganancias superiores a las esperadas. Gracias a una adecuada estrategia de inversión y una gestión eficiente de los recursos financieros, hemos logrado potenciar el rendimiento de nuestras inversiones.

Es importante destacar que la gestión de los CDTS ha sido fundamental para mantener la estabilidad financiera de nuestra empresa, permitiéndonos obtener ingresos adicionales que contribuyen al crecimiento y desarrollo de esta. En resumen, los ingresos financieros obtenidos por nuestra empresa a través del manejo de dinero con relación a los CDTS han sido satisfactorios.

Los ingresos operacionales, otros ingresos e ingresos financieros de IVESUR COLOMBIA S.A. presentan comportamientos diferenciados, pero mantienen una tendencia general positiva. El crecimiento del 4,76% en ingresos de actividades ordinarias se soporta en la estabilidad de la operación y en la mejora continua del servicio. El aumento del 22,31% en otros ingresos refleja eventos no recurrentes de impacto significativo, como la venta de activos, mientras que la disminución en ingresos financieros obedece principalmente a la caída de tasas y rendimientos asociados a inversiones temporales. Todos los ingresos, sin excepción, se reconocen conforme a los principios de la NIIF 15, garantizando una presentación razonable, consistente y transparente en los estados financieros.

NOTA 18. COSTOS DE EXPLOTACIÓN

El costo de los servicios vendidos corresponde a todas las erogaciones necesarias para la prestación del servicio de revisión técnico-mecánica, conforme al sistema de costos adoptado por la compañía. Estos costos incluyen mano de obra directa, servicios operativos, mantenimientos, depreciaciones y demás gastos indispensables para la continuidad y calidad del servicio. Para el año 2025, los costos de explotación ascendieron a \$6.032.932.649, registrando un incremento del 13,98% frente a 2024. A continuación, se presenta la composición detallada del costo y la participación porcentual de cada rubro en el total.

DETALLE	AÑOS		VARIACIÓN	
	Año 2025	Años 2024	ABSOLUTA	%
GASTOS DE PERSONAL	\$ 3.272.791.447,00	\$ 2.848.239.325,00	\$ 424.552.122,00	15%
IMPUESTOS	\$ 4.551.608,00	\$ -	\$ 4.551.608,00	-30%
ARRENDAMIENTOS	\$ 31.374.300,00	\$ 63.410.897,00	-\$ 32.036.597,00	-51%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	\$ -	\$ 2.141.071,00	-\$ 2.141.071,00	-100%
SEGUROS	\$ 10.530.385,00	\$ 8.008.203,00	\$ 2.522.182,00	31%
SERVICIOS	\$ 1.271.440.807,00	\$ 1.090.596.146,00	\$ 180.844.661,00	17%
GASTOS LEGALES	\$ 128.301.160,00	\$ 43.816.139,00	\$ 84.485.021,00	193%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 241.880.236,00	\$ 112.783.996,00	\$ 129.096.240,00	114%
ADECUACION E INSTALACION	\$ 69.749.968,00	\$ 144.042.950,00	-\$ 74.292.982,00	-52%
GASTOS DE VIAJES	\$ 10.918.946,00	\$ 21.298.739,00	-\$ 10.379.793,00	-49%
DEPRECIACIONES	\$ 778.143.356,00	\$ 776.599.438,00	\$ 1.543.918,00	0%
DIVERSOS	\$ 213.250.436,00	\$ 182.243.965,00	\$ 31.006.471,00	17%
COSTOS DE EXPLOTACIÓN	\$ 6.032.932.649,00	\$ 5.293.180.869,00	\$ 739.751.780,00	13,98%

a) Gastos de personal – 54,25% del costo total (+15%)

Es el componente de mayor peso en el costo operativo. El incremento de \$424.552.122 está directamente asociado al ajuste salarial promedio del 15,04%, junto con un efecto del 1,60% adicional en prestaciones sociales. Esto refleja la estructura intensiva en mano de obra del servicio de revisión técnico-mecánica.

b) Servicios – 21,08% del costo total (+17%)

Incluyen servicios técnicos, calibraciones, servicios tercerizados, honorarios operativos y soportes indispensables para mantener en funcionamiento las líneas de revisión. El incremento de \$180.844.661 obedece principalmente a ajustes tarifarios de proveedores y al fortalecimiento operativo de varias sedes.

c) Depreciaciones – 12,89% del total (+0%)

Corresponde al desgaste de equipos especializados de revisión, instalaciones y redes tecnológicas. La variación es marginal (+\$1.543.918), lo cual demuestra estabilidad en la base de activos y en la vida útil estimada bajo NIC 16.

d) Mantenimiento y reparaciones – 4,01% del total (+114%)

El incremento de \$129.096.240 revela un refuerzo en las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, esencial para asegurar el cumplimiento normativo de los centros de diagnóstico automotor (CDA).

e) Diversos – 3,54% del total (+17%)

Incluye suministros, papelería, gastos menores de operación y consumibles. La variación de \$31.006.471 se alinea con el incremento general de la actividad operativa.

f) Gastos legales – 2,13% del total (+193%)

Presentan un aumento significativo (\$84.485.021), posiblemente relacionado con mayores costos jurídicos, asesorías regulatorias o trámites relacionados con certificaciones y operación del CDA.

<i>Rubro</i>	<i>Valor 2025 (COP)</i>	<i>Participación %</i>
Gastos de personal	\$3.272.791.447	54,25%
Impuestos	\$4.551.608	0,08%
Arrendamientos	\$31.374.300	0,52%
Contribuciones y afiliaciones	\$0	0%
Seguros	\$10.530.385	0,17%
Servicios	\$1.271.440.807	21,08%
Gastos legales	\$128.301.160	2,13%
Mantenimiento y reparaciones	\$241.880.236	4,01%
Adecuación e instalación	\$69.749.968	1,16%
Gastos de viajes	\$10.918.946	0,18%
Depreciaciones	\$778.143.356	12,89%
Diversos	\$213.250.436	3,54%
TOTAL, COSTO DE EXPLOTACIÓN	\$6.032.932.649	100%

La estructura del costo de explotación en 2025 evidencia un modelo operativo intensivo en mano de obra (54%), seguido por servicios operativos (21%) y depreciaciones (13%), que reflejan la naturaleza técnica y regulada del servicio de revisión automotriz. El incremento del 13,98% en el costo total está principalmente explicado por los ajustes salariales, mayores servicios operativos y un incremento relevante en mantenimiento, lo cual sugiere un refuerzo en la capacidad y confiabilidad del servicio prestado.

NOTA 19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración (también denominados gastos operacionales de administración) corresponden a las erogaciones necesarias para el funcionamiento administrativo de IVESUR COLOMBIA S.A. y no guardan relación directa con la prestación del servicio principal. Incluyen, entre otros, gastos de personal administrativo, impuestos, honorarios y servicios, así como arrendamientos, seguros, gastos legales, mantenimiento, adecuaciones, viajes y gastos diversos. Al 31 de diciembre de 2025, los gastos de administración ascendieron a \$2.743.541.185, lo que representa un incremento del 2,84% frente a \$2.667.656.310 en 2024.

DETALLE	AÑOS		VARIACIÓN	
	Año 2025	Años 2024	ABSOLUTA	%
GASTOS DE PERSONAL	\$ 1.242.089.309,00	\$ 1.141.496.844,00	\$ 100.592.465,00	9%
HONORARIOS	\$ 70.771.073,00	\$ 82.537.648,00	-\$ 11.766.575,00	-14%
IMPUESTOS	\$ 925.169.390,00	\$ 1.133.340.109,00	-\$ 208.170.719,00	-18%
ARRENDAMIENTOS	\$ 42.009.356,00	\$ 23.954.428,00	\$ 18.054.928,00	75%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	\$ 21.701.991,00	\$ 16.244.213,00	\$ 5.457.778,00	34%
SEGUROS	\$ 85.055.594,00	\$ 74.805.241,00	\$ 10.250.353,00	14%
SERVICIOS	\$ 102.457.577,00	\$ 11.126.188,00	\$ 91.331.389,00	821%
GASTOS LEGALES	\$ 72.780.760,00	\$ 46.754.266,00	\$ 26.026.494,00	56%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 2.041.000,00	\$ 4.532.429,00	-\$ 2.491.429,00	-55%
ADECUACION E INSTALACIONES	\$ 11.820.000,00	\$ -	\$ 11.820.000,00	-30%
GASTOS DE VIAJE	\$ 112.472.191,00	\$ 50.398.731,00	\$ 62.073.460,00	123%
DIVERSOS	\$ 55.172.944,00	\$ 82.466.213,00	-\$ 27.293.269,00	-33%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 2.743.541.185,00	\$ 2.667.656.310,00	\$ 75.884.875,00	2,84%

El rubro de gastos de personal continúa siendo el componente más representativo del gasto administrativo, con un valor de \$1.242.089.309 y un aumento del 9%. Este comportamiento refleja la actualización salarial, los efectos en prestaciones sociales y la necesidad organizacional de reforzar áreas administrativas. A pesar de su peso, el crecimiento resulta coherente con la dinámica del mercado laboral y con la ampliación de responsabilidades administrativas.

En contraste, los honorarios disminuyen en 14%, ubicándose en \$70.771.073. Esta reducción sugiere una menor contratación de asesorías externas o una mayor capacidad interna para gestionar procesos que antes eran tercerizados. El descenso contribuye a la eficiencia global del gasto y refleja una optimización en la utilización de servicios profesionales.

El rubro de impuestos presenta la variación negativa más significativa, al pasar de \$1.133.340.109 en 2024 a \$925.169.390 en 2025, lo que implica una reducción del 18%. Este comportamiento puede obedecer a mejoras en la gestión tributaria, depuración de bases imponibles, disminución de sanciones o a la liquidación de obligaciones extraordinarias durante el año anterior. Su disminución es clave para compensar otros incrementos y mantener el gasto global en niveles estables.

Los arrendamientos evidencian un aumento del 75%, alcanzando \$42.009.356, lo que indica ampliación o ajustes en espacios administrativos, nuevas sedes o actualizaciones contractuales. Este crecimiento, aunque considerable, seguramente está ligado a necesidades operativas relacionadas con áreas administrativas, ampliación de personal o reacomodación estratégica de oficinas.

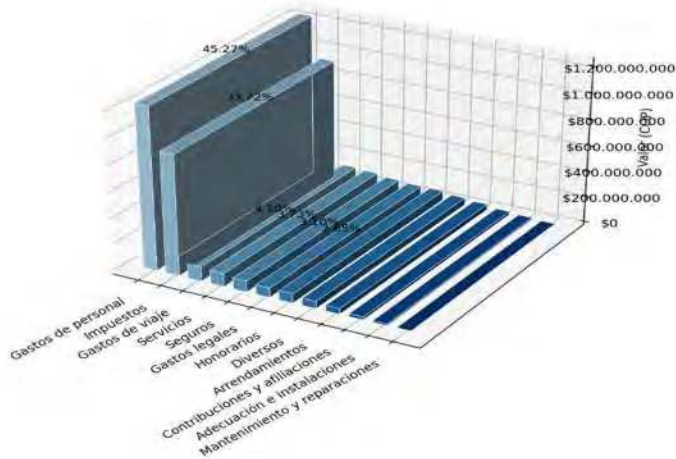
Las contribuciones y afiliaciones también aumentan, pasando a \$21.701.991 con un crecimiento del 34%, lo cual refleja mayores pagos a entidades gremiales, certificaciones, registros o afiliaciones obligatorias para el funcionamiento administrativo. Por su parte, los seguros ascienden a \$85.055.594, con un crecimiento del 14%, asociado a ampliación de coberturas, actualización de primas o incrementos en sumas aseguradas para proteger adecuadamente los activos y responsabilidades de la compañía.

El rubro de servicios es el de mayor crecimiento porcentual, aumentando en 821% hasta los \$102.457.577. Esta variación extraordinaria, derivada de una base muy baja en 2024, responde a un mayor uso de servicios tercerizados, plataformas tecnológicas, soporte administrativo o contrataciones externas que fortalecen procesos internos. Aunque su incremento es inusual, puede corresponder a inversiones administrativas necesarias, por lo que su seguimiento es importante para asegurar eficiencia futura.

Los gastos legales crecieron igualmente de manera notable, aumentando en 56% hasta \$72.780.760. Este comportamiento sugiere una mayor actividad jurídica, asesoría especializada, trámites normativos o apoyo en procesos regulatorios, lo cual puede estar relacionado con la complejidad del entorno legal o con la necesidad de robustecer el cumplimiento corporativo.

En cuanto al mantenimiento y reparaciones, se observa una reducción del 55%, con un gasto de \$2.041.000, lo que indica menos intervenciones en las instalaciones administrativas. Esta disminución puede estar relacionada con inversiones de mantenimiento realizadas en años anteriores que redujeron la necesidad de ejecutarlas en 2025.

Gastos de Administración por Rubro - 2025 (3D)



El rubro de adecuación e instalaciones aparece en 2025 con una cifra de \$11.820.000, señalando inversiones en mejoras físicas, remodelaciones o instalación de nuevos elementos en espacios administrativos, lo que contribuye a optimizar condiciones de trabajo. Asimismo, los gastos de viaje muestran un incremento del 123%, ascendiendo a \$112.472.191, lo que refleja una mayor movilidad del personal administrativo, supervisiones a sedes o actividades internas de control que demandaron desplazamientos adicionales durante el año.

Finalmente, el rubro de diversos disminuye en 33%, alcanzando \$55.172.944, lo que evidencia un mejor control de gastos menores, depuración de consumos no esenciales o eliminación de gastos no recurrentes. Esta reducción aporta equilibrio ante los aumentos vistos en otros segmentos del gasto administrativo.